

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1462 | OVIEDO.-Jueves 4 de Enero de 1934 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 3 344

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El Gobierno recaba para sí la presentación del proyecto de amnistía, en el momento que crea oportuno hacerlo, y parece que este acuerdo tendrá consecuencias políticas, aunque se cree que la minoría de Acción Popular acepta el criterio acordado en el Consejo de ministros de ayer

En la reunión ministerial de ayer se acordó conceder una condecoración a don Aniceto Sela

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

EL CONSEJO SE OCUPO DE LA AMNISTIA Y DE LOS HABERES DEL CLERO

A la entrada, los Ministros no hicieron manifestaciones de interés, y, terminada la reunión, el señor Lerroux fué abordado por los informadores, quienes preguntaron si habían tratado del proyecto de amnistía.

—Claro que hemos tratado del asunto!—respondió el jefe del Gobierno.—También hemos hablado de lo referente a los haberes del clero rural.

—¿Recayeron acuerdos concretos? insistió un informador.

—El señor Lerroux estudió la respuesta, y en este punto de la conversación se despidió de los informadores. SUPUESTA DIMISION DE RICO AVELLO

Los informadores continuaron en un grupo comentando la noticia publicada por un periódico de la mañana, sobre la probable salida del Gobierno del señor Rico Avello, lo que daría lugar a una crisis parcial, y el señor Lara, que pasó junto al grupo, se dirigió a los periodistas al oírles sus comentarios.

—¿Qué hablan ustedes de crisis? les preguntó.

—Nos referimos—contestó un reportero—a la noticia de un periódico de la mañana sobre la dimisión del señor Rico Avello.

—Pues no hay nada de crisis—aseguró el ministro.

Al salir el señor Martínez Barrio fué también interrogado acerca de la posible dimisión del señor Rico y sus consecuencias, y el ministro de la Guerra aseguró que en el Consejo se habían ocupado de otras cosas, sin tratar para nada de la crisis.

Como en aquel momento salía de la Presidencia el ministro de la Gobernación, el señor Martínez Barrio dijo a los informadores:

Aquí tienen ustedes al señor Rico Avello, que puede decirles mejor que yo lo que hay de cierto.

Entonces el ministro de la Gobernación dijo a los informadores:

—Me atengo a las manifestaciones que anoche hice a un redactor de "Heraldo".

NO HUBO IMPORTACIONES DE TRIGO

El ministro de Agricultura, señor del Río, manifestó a los periodistas que había recibido numerosos telegramas acerca de supuestas importaciones de maíz y trigo.

—No hay nada de eso—aseguró.—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente para que cesen las alarmas. El

ministro no ha pensado en importaciones de ningún género, y el día que lo haga será después de dar cuenta de ello a las Cortes.

NOTA OFICIOSA

Como de costumbre, se facilitó a la Prensa la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

El Presidente dió cuenta de la proposición de amnistía presentada por algunos grupos parlamentarios. El Consejo, después de deliberar sobre tan importante cuestión, tomó el acuerdo de recabar para sí la iniciativa de señalar el momento oportuno en que debe implantarse la amnistía y la amplitud de ésta.

Los ministros se ocuparon después de este asunto, con más extensión.

Se encargó al ministro de Justicia la redacción de un proyecto de ley sobre determinados auxilios económicos al clero necesitado.

Hacienda.—Decretos fijando los créditos del presupuesto de 1934, teniendo en cuenta lo determinado en el decreto de prórroga de los presupuestos.

Proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para prorrogar o renovar las obligaciones del Tesoro, emitidas en 12 de abril de 1932.

Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la zona franca del puerto de Barcelona, don Arturo Meréndez, y nombrando para sustituirle a don Alejandro Bosch y Catarineu.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la situación del orden público en la península, que es satisfactorio.

El ministro sometió a informe del ministro de Hacienda un proyecto autorizando la inversión de cantidades en la construcción de cuarteles para la Guardia civil, que en diferentes pueblos se hallan en construcción.

Traslado al ministerio de Estado de la propuesta, ya aprobada por el Consejo, para la concesión de recompensas al director general de Seguridad, señor Valdivia, y a los altos funcionarios de este departamento, señores Vázquez y Santiago, y al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales.

El Consejo aprobó, a propuesta del ministro, la concesión de una recompensa honorífica a don Aniceto Sela Sampil, con ocasión de su jubilación como catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comunicaciones.—Decreto aceptando la dimisión del director general de Telecomunicación, don Manuel Viedma Hernández, y nombrando para sustituirle a don Ramón Miguel Nieto.

Industria y Comercio.—El Consejo trató de las disposiciones confiadas a los ministros de Estado e Industria y Comercio para fomentar las exportaciones de vinos a los Estados Unidos.

continuación en Hacienda del señor Lara, persona austera e independiente, por estar alejada de las entidades financieras, lo que constituye su mejor ejecutoria.

Esa misma persona decía que seguramente se habrían hecho gestiones para la designación del señor Chapaprieta como embajador de España en el Vaticano.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

En cuanto al proyecto de amnistía, intervinieron en la discusión casi todos los ministros, y se acordó que el de Justicia redactase el oportuno proyecto, el cual no podrá ser redactado tan pronto como algunos quieren, porque hay que estudiarlo detenidamente en atención a su importancia y trascendencia.

Diffiere el proyecto del Gobierno del que presentan las derechas en algunos puntos esenciales. El Gobierno estima que todos los jefes sublevados el 10 de Agosto no pueden volver a sus cargos con los mismos honores y grados que tenían, y que, desde luego, hay responsabilidades, no muy acusadas, como el caso del teniente coronel Infante, ayudante del general Sanjurjo.

El Gobierno suavizará la situa-

ción de algunos condenados, trasladándoles de los presidios en que están a Prisiones militares.

A este efecto esta noche salió para Pamplona, desde donde marchará a Cádiz, el director general de Prisiones. Sanjurjo irá desde luego a Cádiz al castillo de Santa Catalina, donde el clima es más templado.

Se mantuvo el criterio de que el Gobierno decidirá el momento de presentar el proyecto de amnistía sin admitir imposiciones de nadie.

LA CUESTION DEL CLERO

En cuanto a los haberes del clero, se destinó como ponente al ministro de Justicia para que estudie la fórmula de las derechas. Se trata de reproducir el voto del señor Cid en las Constituyentes. Las derechas piden se consignen veinte millones, o sea la tercera parte de lo que figuraba en anteriores Presupuestos para el clero, pues con los cuatro millones y medio que se concedió en el último, solamente pudieron cobrar los sacerdotes que pasaban de 50 años, y hasta hubo canónigo Metropolitano que cobró 48 pesetas mensuales.

Otras notas ee ampliación al Consejo

El acuerdo del Consejo de ministros de hoy, recabando para el Gobierno la iniciativa de apreciar el momento oportuno para presentar en el Parlamento el proyecto de amnistía y su extensión ha sido muy comentada en los pasillos del Congreso.

En una entrevista celebrada por el conde de Rodezno y el señor Goicoechea, jefes de las minorías tradicionalista y monárquica, respectivamente, acordaron reunirse con los de las otras fracciones parlamentarias de derechas, señores Martínez de Velasco y Gil Robles, para tratar exclusivamente de lo que han de hacer con la proposición, que los grupos de derechas han presentado para la concesión de la amnistía.

Los dos primeros, según nuestras noticias, están dispuestos—contra el acuerdo del Gobierno—a mantener la proposición y a recabar la aquiescencia de los demás grupos de derechas para sostener el criterio de que ha de ser discutida lo antes posible.

Por su parte, los diputados radicales decían que el Gobierno presentará, en el momento que lo crea oportuno, la proposición, y entonces las minorías podrán presentar enmiendas que acaso la modifiquen.

LA SESION DE CORTES

Por fin, y gracias a los votos de los radicales, es diputado por Huelva el señor González Peña

A las 4,35 declara abierta la sesión el señor Alba.

Los escaños y tribunas se hallan muy desanimados.

En el banco azul se sienta solamente el señor Guerra del Río, ministro de Obras Públicas.

Se entra en el orden del día. Quedan aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

El señor SERRANO SUNER defiende un voto particular al dictamen de la Comisión en la parte que se refiere a las actas de Murcia, capital, proponiendo sea proclamado el señor Moreno Galvache, ya que éste no tiene ninguna acta de Guerra.

Además los radicales desean la co-

mo válida, es la que da el triunfo al candidato radical socialista.

El señor PRAT, en nombre de la Comisión, hace presente que el señor Serrano Suñer dijo ante la propia Comisión que no podían computarse los votos de las actas dobles.

El señor SERRANO SUNER insiste en sus afirmaciones anteriores.

Rectifica el señor PRAT.

Queda desechado el voto particular.

Se aprueba el dictamen.

Prometen el cargo varios diputados.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, convalidando el decreto que creó la Direc-

ción general de Acción Social y Previsión.

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre los últimos puestos de la circunscripción de Huelva, que se hallan en litigio.

El señor CASANUEVA, en nombre de la Comisión, dice que ésta ha aceptado el voto particular presentado por los socialistas, quedando por lo tanto convertido en dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende el antiguo dictamen, proponiendo sean excluidos los señores Sabrás y González Peña.

Añade que no le extraña que en 35 Secciones mineras hubieran obtenido mayoría de votos los socialistas, pero ésta se forjó de tal manera que algunos Censos se volcaron por completo en favor de los socialistas.

Termina el orador retirando su voto particular.

El señor ROMERO defiende otro voto particular.

Combate la actitud de los socialistas en la Comisión de Actas.

Retira su voto particular.

El señor CANO LOPEZ defiende una enmienda.

Pide que se anulen los votos de varias Secciones y que se proclame diputado por la minoría al candidato que obtuvo mayor número de votos, que es el señor Molina.

Afirma que durante la campaña electoral se llegó en algunos pueblos de la cuenca minera a agredir a los oradores que no pertenecían al partido socialista.

También dice que el porcentaje de votos tan elevado que se observa en algunas Secciones, debió responder seguramente al llamamiento que hizo el señor Prieto en Huelva de ¡Arriba los muertos! Por eso, sin duda, votaron todos los muertos que había en dichas Secciones.

Cita luego algunos detalles que demuestran que debe anularse la elección donde se vea claro que han sido alterados los resultados.

El señor GOMEZ SAN JOSE, por la Comisión, le contesta.

Manifiesta que es cierto que la minoría socialista estaba disgustada con el primer dictamen de la Comisión, pero no porque perdieran unos puestos, sino porque se hubiera variado el criterio primero cuando se trataba de cometer alguna injusticia con sus camaradas.

Afirma que estudió el dictamen y el expediente, que fué aprobado por unanimidad en la Comisión, teniendo en cuenta que el porcentaje es menor y que ellos no tuvieron intervención.

El señor REY MORA explica su voto favorable a la enmienda del señor Cano López.

El señor CANO LOPEZ rectifica, manteniendo sus puntos de vista.

El señor CASANUEVA explica

que él votará con la mayoría, como anunció al discutirse el primer dictamen.

La COMISION no admite la enmienda.

En votación nominal es rechazada dicha enmienda por 158 votos contra 27.

Queda aprobado el dictamen de las actas de Huelva.

Promete el cargo de diputado el ministro de Comunicaciones.

El presidente de la CAMARA lee los nombres de los diputados designados para formar parte de varias Comisiones, los cuales son aceptados.

El señor SABORIT requiere la presencia de un ministro.

Entra en el salón el ministro de Justicia.

El señor SABORIT denuncia que ha sido destituido el Ayuntamiento de Valdepeñas, que venía actuando con general complacencia desde el advenimiento de la República.

Añade que el gobernador destituyó al citado Ayuntamiento por el hecho de ser socialista.

Se lamenta de las persecuciones de que son objeto los socialistas en la provincia de Ciudad Real, negando que aquéllos hayan actuado allí en forma partidista.

Termina diciendo que debe decirse al gobernador de Ciudad Real que obre con arreglo a la legalidad.

El ministro de JUSTICIA promete trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

El señor BADIA explica una interpección relacionada con la cuestión económica.

Comienza diciendo que en la declaración ministerial apenas se rozó este asunto de tanto interés.

Hace profesión de fé catalanista, pero en cuanto al comercio exterior, dice que debe hacerse una labor españolista.

Aconseja mucho tacto en la política de los contingentes, pues un error traería graves consecuencias para nuestra economía.

Censura la actuación del Gobierno Azafia en este asunto.

El presidente de la CAMARA advierte que el ministro de Industria y Comercio tiene que retirarse y ruega al señor Badia que suspenda esta interpección.

El señor BADIA accede a lo solicitado por el presidente.

Se procede a votar los vocales parlamentarios para el Tribunal de Garantías.

Hay 298 diputados en ejercicio y para que la votación sea válida, es necesario la mitad más uno. Los socialistas y los de la extrema izquierda se retiran del salón y como no hay número se suspende la votación.

Después de leer otros dictámenes, se levanta la sesión a las ocho y media.

"Dos notas políticas"

Los periodistas indicaron hoy al señor Chapaprieta que algunos periódicos le señalaban como probable embajador de España en el Vaticano, contestando aquél que él no pertenecía al partido radical, ya que figuraba como independiente, y que no tenía la menor noticia relacionada con dicho supuesto nombramiento.

SE ANUNCIA UN MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

El próximo viernes se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista, bajo la presidencia del señor Gordón Ordás.

Redactarán un manifiesto dirigido al país, en el cual se enjuiciará el momento político actual.



Fábrica de Regaliz, Apartado 247 ZARAGOZA

POR LOS PASILLOS

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El conde de Vellellano, como primer firmante, ha presentado un ruego relacionado con la actuación de la Comisión de Responsabilidades, pidiendo que todos los asuntos que se hallan en tramitación pasen a los Tribunales ordinarios, ya que la mayor parte de los miembros de la aludida Comisión no son ya diputados.

PROXIMAS INTERPELACIONES

El señor Rodríguez Jurado anunció una interpelación en relación con la ley del Parlamento catalán, que se refiere a la solución de los conflictos de los obreros campesinos, la cual estima contraria a los preceptos constitucionales.

También se propone explicar otra interpelación al ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo, y, en general, sobre los males de la Administración de Justicia.

EL ACTA DE CALVO SOTELO

Esta tarde dijo el señor Alba a los periodistas que el acta de Calvo Sotelo sería puesta a discusión cuando se terminaran de discutir las que actualmente se hallan pendientes de aprobación.

PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La minoría radical acordó designar a don Basilio Alvarez para candidato a vocal del Tribunal de Garantías, siempre que los socialistas no tengan interés en presentar un candidato suyo. En este caso los radicales no presentarían otro alguno.

El vocal de las derechas parece que será el señor Fanjul, aunque todavía no hay propuesta definitiva.

SOBRE LA AMNISTIA

A última hora de la tarde, duran-

te una de las votaciones, volvió a hablarse en los pasillos del acuerdo del Gobierno sobre la amnistía.

Los señores Martínez de Velasco y Fanjul decían que el acuerdo del Consejo impugnaba la declaración ministerial, porque si ha de ser el Gobierno quien solamente rijera la política en el Parlamento, quedan desvirtuadas las esencias del régimen parlamentario.

Añadían que el Gobierno debe mirar muy bien las consecuencias que pueden derivarse de mantener el acuerdo de hoy.

INTERCAMBIO DE VOTOS

Se decía que los radicales contarán con los votos de los socialistas para la discusión de las actas de Valencia, a cambio de los que aquellos les dieron esta tarde para la aprobación de las actas de los señores Sabrás y González Peña.

DIALOGO DE REY MORA Y GIL ROBLES

Se lamentaba el señor Gil Robles de la información de "El Socialista" acerca de su reciente viaje a Biarritz.

Los periodistas le preguntaron cuándo surgiría la crisis, y dijo: —Están ustedes despiertos, porque la crisis tardará. El señor Lerroux no ha hecho más que bosquejar un programa y tiene que realizarlo.

Se le dijo que, según rumores, la "Ceda" retiraría el apoyo al señor Lerroux con motivo de la cuestión de la amnistía, y contestó el señor Gil Robles que aún faltaba mucho tiempo para eso.

El señor Rey Mora se acercó en aquel momento al grupo y preguntó al señor Gil Robles:

—¿Cuándo dá usted el viva a la República?

—¡Pero todavía estamos ahí!

Entonces el señor Rey Mora dijo:

—Pero, en concreto, ¿cuándo dá usted dicho grito?

Y Gil Robles respondió:

—¡A ver si antes de que yo lo dé echan abajo la República!

¡OJONOVIOS! no seáis ingenuos no os dejéis ilusionar por los grandes escaparates, no amargéis vuestra luna de miel, comprando los MUEBLES sin antes visitar **ALMACENES**

CARLOS

Santa Clara - OVIEDO

Nuevos comentarios al acuerdo del Gobierno relativo al anteproyecto de amnistía

Los señores Rodezno y Goicoechea al enterarse de lo acordado en cuanto a la amnistía mantuvieron una conferencia seguidamente con los otros jefes de derechas para examinar el asunto.

Parece que los agrarios están conformes con la orientación de aquellos dos.

El señor Fanjul entiende que ahora es el momento indicado porque van a surgir otros movimientos anarcosindicalistas, y se dará largas al asunto.

Veía el señor Calderón que no

había que forzar la máquina, porque o las derechas rectifican en este asunto o tendremos otra vez a los socialistas en el Poder, añadiendo que lo mejor sería no poner dificultades a este Gobierno.

El señor Gil Robles y la Acción Popular agraria prestarán sus votos al Gobierno porque en la propaganda se ha dicho siempre que la concesión de la amnistía era un problema de Gobierno y éste es el que debe decidir el momento de plantearlo.

TEATRO CAMPOAMOR - HOY - A las 7 y 11/4 moda - 10 y 11/2 especial

La comedia de la gracia y de la simpatía:

2 MUJERES Y 1 DON JUAN

CLAMOROSO EXITO DE RISA

Según la obra inédita de Insa y Fernández de Sevilla, con música del maestro Calleja. CONSUELO CUEVAS, GASPAR CAMPOS y VARILLAS.

Del último sorteo

Seis vigésimos premiados en Aranda

Búrgos.—Comunican de Aranda de Duero, que en dicha población se juegan seis décimos del premio de 300.000 pesetas en el sorteo de ayer.

Los décimos fueron adquiridos en Madrid, en la Administración de doña Manolita.

62 PLAZAS

DE CURSILLOS DEL MAGISTERIO

ha obtenido la ACADEMIA OJANGUREN en los cursillos de Selección que acaban de celebrarse en Oviedo

entre ellas el NUMERO 1 del Primer Tribunal el NUMERO 2 del Segundo, el NUMERO 5 del Tercero y el NUMERO 3 del Cuarto.

Se reanudan las clases para maestras con preparación para los cursillos que se celebrarán el próximo Mayo Inauguración: el 15 de Enero.

1934 MEMORABLE BARATO

en todos los artículos de Sedas, Lanas, Algodones, Pañería, Hilos, Confecciones y Alfombras de todas clases sin olvidar la de PIEL

"El Paraíso" marcará con su BARATO de ENERO una fecha MEMORABLE.

En PELETERIA descuentos especiales
Frúela, 20 Oviedo

EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Mueren cuatro extranjeros por comer yerbas venenosas

Cádiz.—Según noticias recibidas de la Comandancia de la Guardia civil, han sido encontrados en la carretera de Algeciras a Cádiz, en el kilómetro 70, cuatro hombres muertos.

De las averiguaciones hechas por la Guardia civil se deduce que dos de ellos eran alemanes, otro checoslovaco y el cuarto desconocido, y se dirigían a Tarifa.

Se hallaron residuos de una clase de

yerbas llamadas "beras", muy venenosas, y que, sin duda, confundieron con otras.

Unos vecinos que les vieron pasar, afirman que iban alegres y contentos.

La Guardia civil custodió los cadáveres hasta que fueron trasladados a Tarifa.

El Juez de Instrucción ha ordenado la práctica de las diligencias correspondientes.

LA ACTITUD DE LA U. G. T.

Detalles de la última reunión confirman que existen serias discrepancias

Madrid.—Se van conociendo ya los detalles de lo ocurrido en la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, celebrada el domingo último.

Desde luego, han quedado patentes las discrepancias entre la mayoría de los miembros de dicho Comité Ejecutivo.

Los que representan la mayoría se extrañan de que siendo minoría los que ocupan puestos directivos, no se haya producido la división de éstos.

Hubo una proposición concreta sobre determinada táctica a seguir, y aunque no se llegó a aprobar, tuvo bastantes votos. Se ha puesto de manifiesto que estaban más cerca de la orientación política del partido socialista, que de la seguida por la U. G. T.

Se ha nombrado un Comité de enlace entre ambos, para el que han sido designados los señores Pretel, secretario de la Federación de Espectáculos; Lorn, de la Federación de Artes Blancas; y Hernández, diputado por Madrid y secretario de la Federación de Transportes.

Lo que parece seguro es que el retraimiento del señor Besteiro, e incluso su falta de asistencia a estas reuniones, es debido a estas discrepancias.

En el Supremo

Vista de un recurso

Madrid.—Ante el Supremo se vio hoy el recurso de casación interpuesto por el director de "La Gaceta Regional", de Salamanca, señor Regueral, que había sido procesado por un supuesto delito de injurias contra el jefe del Estado por la publicación de un cable enviado al Presidente de la República por el exministro de Chile señor Cof, protestando de la disolución de la Compañía de Jesús.

Defendió al recurrente el abogado don José María Valiente.

UN RUMOR IMPORTANTE

Parece que a instancias de la Confederación, y con la complacencia de los socialistas, se trata de formar el frente obrero único

DICE "A B C"

Madrid.—Con el título de "¿Frente único obrero?", publica "A B C" la siguiente noticia:

"Ha publicado el Comité de la Confederación Regional del Trabajo del Centro una nota en la que acepta, en principio, la propuesta de la Unión General de Trabajadores, formulada en "El Socialista", propugnando la formación del frente único obrero para adueñarse del Poder y hacer la revolución social.

En dicha nota se excita a los Sindicatos respectivos y a los demás regionales para que con la máxima celeridad adopten acuerdos sobre este punto concreto."

CIRCULAR DE LA C. N. T.

Madrid.—Algunos periódicos publican una circular de la C. N. T. recomendando el olvido de las agresiones entre las organizaciones obreras para poder realizar una acción común.

"El Socialista" de esta mañana también publica un artículo en parecido sentido.

Todo esto, unido a las disensiones existentes en el seno de la U. G. T. pa-

rece confirmar que se trata de formar un frente único de trabajadores.

COMENTARIOS EN LA CÁMARA

Madrid.—Se decía esta tarde en la Cámara que virtualmente había quedado formado el frente único de obreros, habiendo llegado a una inteligencia la F. A. I., la C. N. T., elementos del partido socialista y la U. G. T.

UN MANIFIESTO EN BARCELONA

Barcelona.—Suscrito por la Unión General de Trabajadores, "Bloque Obrero Campesino", "Unión Socialista", Sindicatos de Pestaña, comunistas, "Unión de Rabassaires" y otros grupos, se ha dirigido un manifiesto a los trabajadores, diciendo que en todas partes se constituyen alianzas obreras para la lucha contra la reacción, para el mantenimiento íntegro de los avances sociales, disolución de todas las Comunidades religiosas e incautación de todos sus bienes, frente único contra el marxismo, defensa del paro obrero y otros extremos.

SALON TORENO—A las 7 y 11/4 - 10 y 11/2 - Estreno en este local. La más graciosa sátira contra la política americana: «EL PRESIDENTE FANTASMA», con Claudette Colbert, Jimmy Durante (El Narizotas) y M. Cohen. Enorme éxito de risa. Un film tan divertido como interesante.

TEATRO JOVELLANOS - Compañía de alta comedia María Teresa Montoya. Primer actor y director Fernando Porredón - A las 7 tarde y 10 y 11/2 ULTIMO DIA de actuación en este Teatro. Re-posición del drama sentimental en cinco actos: «LA DAMA DE LAS CAMELIAS», de Alejandro Dumas. Triunfo de M. Teresa Montoya.

Viernes: Presentación de la Compañía en el TEATRO CAMPOAMOR.

EN UN PUEBLO DE SEVILLA

Para protestar de la detención de un extremista cortan las comunicaciones; pero al llegar la Guardia civil se restablece el orden

Sevilla.—El gobernador civil dijo a los periodistas que, según le comunicaban, en Almadén de la Plata se han registrado alteraciones del orden público, cortando las comunicaciones con Sevilla.

El gobernador, al conocer estos hechos, ordenó la concentración de fuerzas de la Guardia civil de Real de Jara y la salida de varias parejas de Sevilla. Agregó que el teniente jefe de la li-

bra, al regresar, le confirmaba que era motivo de la detención de un elemento perturbador, presidente de una Sociedad obrera, un grupo de mujeres y mozaletas inició una manifestación de protesta, cortando además los hilos telefónicos para evitar que pudiera ponerse un coche en que trasladar al detenido. También le dijo el teniente que el orden ha quedado restablecido.

EL CRIMEN DE DURANGO

Se cree que los autores del atentado intentan pasar a Francia

Bilbao.—La Policía sigue trabajando activamente para conocer el paradero de los anarcosindicalistas Berrena

y Azpurrúa, sobre quienes recaen sospechas de que son los autores de la muerte del jefe de la Guardia municipal de Durango.

Los agentes han podido averiguar que dichos individuos, al abandonar el trabajo la tarde antes del atentado, se dirigieron a su casa para cambiar de ropa, donde estuvieron unos cuarenta minutos.

Se han dado órdenes a los agentes de la frontera para que procedan a la detención de los dos extremistas, en el caso de que pretendan pasar a Francia.

El gobernador se ha trasladado a Durango con objeto de asistir al entierro de Rojo.

LEA USTED

La Voz de Asturias

EN REGALOS PARA

J. MONTES
SASTRERIA

REYES

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 Oviedo

TEATRO DEL PRINCIPADO

A las 5 - Gran Función Infantil a base de complementos, dibujos sonoros y películas cómicas. Sorteo de regalos, entrega del cupón peninsular.

A las 7,15 (gran moda) a las 10,30 (especial)

Gran éxito de la estupenda producción Warner Bros:

"CENTRAL PARK"

por Joan Blondell y Wallace Ford. Escenas emocionantes, acción variadísima.

Mañana viernes en Principado: DOUGLAS FAIRBANKS en una de sus más intensas y dinámicas creaciones:

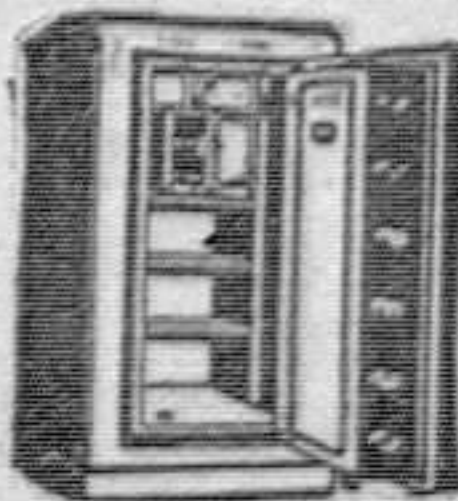
EL ROBINSON MODERNO

con MARIA ALBA.

CAMPOAMOR - Viernes: Presentación de la Gran Compañía de alta comedia: María Teresa Montoya

Tres únicos días de actuación - Tres Estrenos
"Topacio" - "Los 15 millones" - "Shanghai"
Días 5, 6 y 7 de Enero

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLETE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

Nuevo Bazar Elías ¡¡¡A los niños!!!

PRINCIPADO, 7

CRONICAS JUDICIALES

El Tribunal de Urgencia sigue dictando sentencias condenatorias contra los complicados en el pasado movimiento

Ante el Tribunal de Urgencia estaban señaladas para ayer dos causas, una había de verse por la mañana y otra por la tarde, siendo los mismos procesados los que habían de responder de distintos delitos.

Eran estos procesados Onofre Díaz Alonso, Enrique Fernández

Comienza declarando el Onofre Díaz Alonso, que tiene 32 años, y niega que él tuviese ninguna cantidad de dinamita y que únicamente un amigo suyo, llamado Nicanor, que es vecino de La Felguera, le entregó unas materias que guardó en el almacén que en la calle de Cifuentes llevaba Enrique Fernández, pero que desde luego no conocía a los compañeros de proceso ni tenía relación alguna con el movimiento revolucionario de aquellos días.

Si en un principio se declaró culpable del delito de que se le acusa fue ante la Policía, como consecuencia de los malos tratos de que se le hizo objeto.

Declara a continuación Enrique Fernández, que cuenta 31 años, y declara de acuerdo con lo manifestado por Onofre, que él llevaba en arriendo el bajo de unos almacenes en la calle de Cifuentes para guardar utensilios de alfarería, que es su profesión, insistiendo también en que el resto de los compañeros no tenían participación alguna y que él, como todos, en ningún momento tuvo interés en la huelga revolucionaria causante de estos procesos.

Y siguen declarando Virgilio Fernández, Manuel Suárez y Emilio Iglesias, que dicen no tener participación alguna en la responsabilidad de estos sucesos y niegan que trasladasen bombas a ningún sitio.

AUTOPLANOÍ

Menéndez, Virgilio Fernández Lafuente, Manuel Suárez Fernández y Emilio Iglesias Balsinde.

Por el primer delito solicitaba el Fiscal la pena de ocho años de reclusión menor para cada uno y además para el Onofre la de un año y un día de igual pena, porque además de la tenencia de explosivos de que se le acusaba en unión de los demás compañeros se le había ocupado un arma de fuego.

A las diez de la mañana, y con la animación de público de los días anteriores, comenzó la vista.

En este acto iban a responder como autores de un delito de tenencia de explosivos que fueron ocupados en los bajos de la casa número 5 de la calle de Cifuentes, del pueblo de Gijón, y de otro delito de fabricación de bombas, por haberle ocupado al Onofre Díaz utensilios que la policía consideró propios para esta fabricación. Además se le culpaba de haber distribuido por distintos puntos estas materias explosivas.

Ocupaba la defensa el letrado don Saturnino Escobedo y acusaba en nombre de la Ley el teniente Fiscal don Ricardo Ibarra.

| | | |
|---|---|--|
| JOYERIA Plata de ley para regalos Pasta para limpiar la plata RUA, 2 | TALLERES DE ARTE del prestigioso joyero Luis Menéndez Especialidad en alta joyería Teléfono 3366 | PLATERIA Pulseras y sortijas de pedida Joyería artística OVIEDO |
|---|---|--|

En la prueba testifical solo comparecen los policías de Gijón, que nada dicen sobre el esclarecimiento de los hechos, porque se limitan a repetir lo que aparece en los autos sumariales como consecuencia de la detención de estos procesados.

Se leen algunos escritos de la prueba documental y a continuación se pronunciaron los informes, sosteniendo el Fiscal que todos los procesados son autores del mismo delito y la defensa, reconociendo

INCONCEBIBLE!!!

que lo pueden ser solamente, y no en el grado de penalidad que el Fiscal indica, los procesados Onofre, Enrique y Virgilio, pero nunca Manuel y Emilio, que no han tenido participación alguna en los hechos.

Se extienden en amplias consideraciones acerca de lo que son estos delitos y de la crudeza y severidad de la Ley de explosivos, para terminar solicitando del Tribunal una sentencia de acuerdo con sus pretensiones.

Se retira a continuación a deliberar el Tribunal.

Más tarde dictaba sentencia condenatoria para los procesados Onofre Díaz, Enrique Fernández, Virgilio Fernández Lafuente y Emilio Iglesias Balsinde, imponiéndoles la pena de ocho años y dos meses de reclusión mayor y absolviendo

Hasta el próximo día 5 de Enero continúan en este Bazar los Tres Reyes Magos, y un popular cartero para hacerse cargo de vuestras cartas
10.000 juguetes al alcance de todas las fortunas.

PAZ ALONSO
MODISTA
Santo Domingo, 7, principal
OVIEDO

INFORMACION DE ULTIMA HORA

El Gobierno dejará en libertad a los diputados para votar respecto al acta de Calvo Sotelo

LA FORMULA PARA LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—Con referencia a los haberes del Clero y su desaparición del Presupuesto, parece que se resolverá el asunto con el voto particular del señor Cid, hoy ministro de Comunicaciones, que presentó a las Constituyentes el 27 de Diciembre de 1932, según el cual se concederán pensiones individuales por servicios prestados al Estado, con lo que se respetará el espíritu de la Constitución.

HUELGA EN LA FABRICA DE TABACOS DE MADRID

Madrid.—En la Fábrica de Tabacos de esta capital, por haber orrojado al suelo una afilada a la U. G. T. un ejemplar de la revista de la "Unión Tabacalera", órgano de la Federación Tabacquera Española, que había sido colocado sobre la mesa de trabajo, los obreros de esta Federación declararon la huelga de brazos caídos.

Argüelles, 27.—Telf. 13-16
OVIEDO

Se produjeron algunos alborotos e intentaron agredir a la operaria que arrojó el ejemplar, que tuvo que ser protegida por el ingeniero encargado del taller. También pedían que la citada obrera fuera despedida del trabajo.

Los dirigentes de la Fábrica hicieron

Jaén, dando cuenta de haber quedado solucionadas varias huelgas planteadas en dichas poblaciones.

REUNION CLANDESTINA

Madrid.—En una casa del Paseo de la Florida fué sorprendida una reunión clandestina, siendo detenidos siete de los que la constituían. Efectuado un registro se encontraron documentos de importancia entre las ropas de una cama.

TRIUNFO DE ARA

Barcelona.—Anoche se celebró en el Olimpia un combate de boxeo entre el español Ignacio Ara y el francés Frere.

Ara estuvo magnífico, venciendo a los puntos a su contrincante, que resistió bien las acometidas de aquél.

AZANA, EN EL TEMPLO

Zaragoza.—En el templo del Pilar se celebró la boda de la hija del presidente de la Audiencia, asistiendo a la ceremonia religiosa el vicepresidente del Consejo señor Azaña, tío de la novia.

LA CRISIS RUMANA

Bucarest.—Angelescu ha presentado la dimisión del Gobierno, que le fué aceptada por el rey Carol. Fué encargado de formar Gobierno no Tatarescu, quien lo consiguió después de realizar algunas gestio-

do a Manuel Suárez del mismo supuesto delito.

Se condena además a Onofre Díaz a la pena de un año y un día por tenencia ilícita de armas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy se ha señalado ante el Tribunal de Derecho las siguientes causas:

Gijón.—Contra José Fernández Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Bernardo.

Lena.—Contra Jeremías Gutiérrez González y otros, por lesiones. Abogado, señor Solís; procurador, señor Longoria.

Pravia.—Contra Oscar Menéndez Petit, por lesiones. Abogado

fior Orche; procurador, señor Galcerán.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se verá hoy la siguiente causa:

Gijón.—Contra Enrique Fernández Menéndez y Manuel Suárez Fernández, por tenencia de explosivos y daños.

Este hecho es el que se refiere a

"GONG"
Cabaret de Moda
General Elorza, 3
Oviedo

Hoy de 7 a 9 APERITIFF con DEBUTS

la bomba colocada en el tranvía de Somió.

Se pide para cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor.

Defenderá don Ramón Bancos. CAUSA SUSPENDIDA

La segunda causa señalada para las tres de la tarde era contra los mismos procesados, según dijimos anteriormente.

Se les atribuye la responsabilidad de los hechos ocurridos en Gijón con motivo de haber estallado una bomba en un edificio de la Junta de Obras del Puerto y con ocasión de la cual perdió la vida un guarda-jurado.

Como pasaba una hora de la señalada y no llegaba el abogado defensor, los magistrados, creyendo que pudiese estar enfermo este letrado, se marcharon.

Cuando llegaba más tarde el señor Escobedo, fué imposible poder reunir a todo el Tribunal y en vis-

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

ta de esto, acordaron suspenderlo para el sábado, día 6 a las diez de la mañana.

Mientras aguardábamos la llegada del letrado defensor, los procesados conversaban afablemente con algunos amigos que en la Audiencia se encontraban.

Y como se comentaba la última Nochebuena de la cárcel y sus consecuencias, uno de ellos nos aludió como redactor de LA VOZ DE ASTURIAS, advirtiéndonos que habían sentido mucho que no se recogiese en nuestras columnas una carta aclaratoria de que los presos sociales no habían sido los promotores de aquellos sucesos.

—Y qué inconveniente hay en hacerlo constar así?
—Por nosotros ninguno—les respondimos.

Y así es. No tenemos inconveniente alguno en declarar que los presos sociales no han tenido participación alguna en los sucesos aludidos.

Nos lo dicen ellos y hemos de creerles. ¿Por qué no ha de ser verdad? Queden, pues, nuestros reclusos por cuestiones sociales, complacidos.

ron ver que el hecho de arrojar un periódico al suelo no constituye delito, y que, por otra parte, no deben introducirse en los talleres revistas de carácter social.

Fuerzas de Asalto mantuvieron el orden en los talleres, y los huelguistas, después de prometerles que mañana se abriría la Fábrica, abandonaron los talleres a las doce de la noche.

Se incoarán dos expedientes, para determinar la culpabilidad de los promotores de este incidente.

EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—Parece que el Gobierno no hace cuestión de Gabinete el asunto de la capacidad o incapacidad del señor Calvo Sotelo, dejando en completa libertad a los diputados de la mayoría para que voten libremente el dictamen.

UN PETARDO

Madrid.—A la puerta del Centro de Acción Popular, de la Avenida de Pablo Iglesias explotó anoche un petardo cargado solamente con pólvora, que originó alguna alarma y produjo pequeños destrozos.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación dijeron esta madrugada que el señor Rico Avello se hallaba en el banquete celebrado en el Palacio Nacional en honor del Cuerpo diplomático extranjero.

Dieron luego cuenta de unos telegramas recibidos de Plasencia y

nes. Por la tarde juró el nuevo Gabinete.

Con motivo del atentado de que fué víctima el señor Ducasm, los reyes decidieron aplazar el viaje que tenían proyectado.

EL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El señor Companys recibió a los periodistas y les dio cuenta de que ya estaba constituido el nuevo Gobierno. Mañana celebrará su primera reunión y el viernes se presentará al Parlamento.

El Gobierno queda constituido en la siguiente forma:

- Cultura, Gassols.
- Trabajo, Martín Barrera.
- Gobernación, Selvas.
- Hacienda, Martín Esteve.
- Sanidad, Dencás.
- Agropecuaria, Comorera.
- Justicia, Lluhi.

HALLAZGO DE BOMBAS

Málaga.—En una casa de la calle de Doña Enriqueta la Policía efectuó un registro, y como observaron en las paredes señales de haberse efectuado recientemente en ellas se procedió a abrir un boquete en la pared, hallándose bastantes armas, municiones, metralla y bombas.

Fueron detenidos los tres individuos que en aquellos momentos se hallaban en la casa.



No saldamos muebles de modelos atrasados

Hacemos descuentos sobre los tipos más modernos, igual que sobre los de los más clásicos estilos.

En una palabra, facilitamos la compra a cuantos han de necesitar en breve o necesitan ahora adquirir mobiliarios de lujo o económicos.

CASA VIENA-MUEBLES
OVIEDO

CASA DEL RIO Uria, 28. - Oviedo

Durante los meses de Diciembre y Enero hacemos grandes rebajas en estos artículos para dar paso a las nuevas existencias.

- MUEBLES
- LAMPARAS
- OBJETOS PARA REGALOS

PREGUNTA Quién tiene preciosos juguetes y más baratos que nadie?

La famosa CASA PACO

Calle Jesús, 6 OVIEDO

Insustituible en excursiones y cacerías el Café Moka Concentrado Armissén

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

La muy importante obra del nuevo Macelo Municipal en esta villa

Hace muy poco nos referíamos en este periódico a la próxima publicación de una información de interés para Mieres. Este anuncio despertó entre estimados lectores una muy natural curiosidad, que nosotros nos apresuramos a satisfacer diciéndoles de que se trata. Sencillamente de lo que vale y representa para este concejo la realización de una obra trascendentalísima que ha venido mereciendo en todo momento nuestro apoyo y adhesión más incondicional en continuas excitaciones por entender como algo imprescindible para Mieres la construcción de un Macelo público que ahora se va a llevar a cabo conjuntamente a la de traída de aguas por esta Corporación municipal.

Significan estas dos obras algo, como dejamos dicho, trascendentalísimo y de importancia suma para nuestra villa y señalarán una labor de alto valor a los intereses de Mieres digna de ser recordada y que es legítimo orgullo para la Corporación que ha de llevarla a la práctica.

Repetimos que hemos dado siempre especial importancia a estas obras y particularmente ahora a la del Macelo porque significa mucho juntamente con la de traída de aguas en el orden higiénico para Mieres lo más significativo de sus mejoras y en cuanto a la parte económica algo que al correr del tiempo ha de ser una saneada fuente de ingresos para las arcas municipales. Por otro lado su necesidad, por que no es posible que pudiese seguir funcionando en una población de la importancia de la nuestra un anti-higiénico, antiestético e inadecuado caserón que hace las veces de Matadero.

El nuevo proyecto de Macelo fué confiado al joven e inteligente arquitecto municipal don Francisco González Villamil, que acaba de presentar al Ayuntamiento unos magníficos planos que están siendo objeto de muy justos elogios, actualizante se hallan expuestos en la sala de sesiones.

El proyecto que nos ocupa, concebido por el señor González Villamil, no puede estar más ajustado a la realidad de una obra con arreglo a las necesidades y a la importancia de Mieres, aparte de que en él tampoco nada se ha escapado a la fina observación del arquitecto en el orden profesional.

Edificio bellísimo, de líneas severas, sin adornos de estética, pero acondicionado, como decimos en el orden práctico, a la importante misión que ha de desempeñar y más que lujoso práctico.

Y ahora, gracias a la exquisita amabilidad que nunca agradeceremos bastante al señor arquitecto municipal, vamos a describir a grandes rasgos con los datos recogidos, lo que ha de ser el edificio.

Estará emplazado en los terrenos denominados de El Batán. Ocupará una extensión rectangular de 200 metros por 70. Se procederá a la urbanización una vez hecho el edificio de las zonas colindantes, que llevarán tres calles: una de las cuales ha de conducir a la zona destinada a Parque municipal. Juntamente al Matadero existe un amplio terreno que ha de ser destinado a la celebración del mercado de ganados.

El Macelo se compone de cuatro edificios. El principal, donde van instaladas las naves de matanza que son tres, una para el ganado vacuno, otra para el de cerda y otra más para el lanar (están calculadas para realizar sacrificios en un 30 por 100 más de los que se realizan actualmente). Lleva también a los extremos de los pabellones, uno destinado a Administración, despacho del veterinario y vivienda para el conserje. No faltan en dicha construcción las dependencias destinadas a tripería, vaciado de panzas, etc. Hay otros dos pabellones pequeños, uno destinado para vestuario de mujeres, con sus correspondientes servicios higiénicos, y otro para caballeros, además del botiquín.

Otro edificio de planta baja en donde se instalarán diversas dependencias, como horno crematorio, ganado en observación, secadero de pieles, cochera, etc.

Otro cuarto edificio destinado a estable de ganados, que será útil al Matadero y al mercado.

La construcción del edificio se hará con materiales de primera calidad, pavimentos de piedra, zócalos de azulejos y con arreglo a las exigencias modernas en cuanto al saneamiento.

En cuanto a su estilo, moderno, sí, pero sencillo, grandes ventanas para luz y ventilación. Llevará todos los aparatos modernos de laboratorio, maquinaria para la circulación de las reses, sacrificio, etc.

El costo de la obra se aproxima a unas cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Como decimos, los planos del edificio se hallan expuestos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento y es propósito, según manifiesta el señor arquitecto, exponer al público, por medio de una maqueta, lo que ha de ser el edificio, pudiendo entonces darse más perfecta cuenta de la importancia y belleza del mismo.

La Felguera

ATENEÓ OBRERO DE LA FELGUERA

Conferencias

Continuando el curso organizado por esta entidad cultural, ocupará su tribuna hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, el joven perito electro-mecánico don Higinio Moral, que disertará sobre "Un bosquejo comparativo de las literaturas francesa y española".

El sábado 6 de enero, a la misma hora explicará otra conferencia el maestro nacional don Aproniano Celada, desarrollando el tema "Un poco de cada cosa". (Charla científica).

Dichos actos tendrán lugar en la Sala de lecturas del Ateneo, siendo la entrada pública.

Una vez más nos complacemos en recomendar la asistencia a estos actos al mayor número posible de mujeres.—La Directiva.

Avilés

NECROLOGICA

El sábado último, dejó de existir nuestro convecino don Ramón García Rodríguez, dueño del restaurant "La Cubana", de esta villa.

El finado, por su servicialidad y hombría de bien, gozaba del respeto y consideración de los avilesinos.

La conducción de su cadáver tuvo lugar el domingo, asistiendo a dicho piadoso acto numeroso acompañamiento.

En paz descansen y reciban su vida e hijos y demás familia nuestro pésame.

LICENCIAS DE CAZA

Los vecinos de esta villa don Anastasio Campa don Leopoldo Dintén Rodríguez y don Leopoldo García Menéndez, pueden recoger en la Conserjería del Ayuntamiento sus respectivas licencias de caza.

DE MARINA

La Delegación marítima de esta provincia, hace saber a los navegantes que ha sido suprimida por efectos del temporal la boya luminosa del puerto de San Esteban de Pravia.

—Manuel Valle Martínez, inscripto del trozo marítimo de Ribadesella, debe presentarse en la Subdelegación marítima de Avilés para enterarse de un asunto que le interesa.

—Por Orden ministerial ha sido prorrogada hasta primero de Octubre próximo la fecha en que ha de comenzar a regir la disposición contenida en el Reglamento que señala las nuevas dimensiones de mallas que han de tener los aparejos de arrastre, remolcado.

—Para recoger documentos debe personarse en las oficinas de esta Subdelegación marítima el inscripto Gerardo Brejio Arcibí.

Turón

FUNERALES

Hoy, jueves, a las once de la mañana, en nuestra iglesia parroquial tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de don José Ladreda Suárez (q. e. p. d.). Sus familiares suplican a sus amistades se dignen asistir a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Pola de Siero

EXTRAVIO DE UN CABALLO

Se extravió un caballo romero, de seis cuartos y media de alzada, cola larga y con un abanillo en la nariz. La persona que sepa de su paradero avise a "La Guaxa".



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

A CUBA Y MEJICO
La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 22 de ENERO de 1934 de Santander y Gijón y el 23 de Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para
Habana, Veracruz y Tampico

A AMÉRICA CENTRAL
El 12 de Enero de 1934, saldrá de Bilbao la nueva motonave de dos hélices
"CORDILLERA"
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMÉRICA DEL SUR
El 22 de ENERO de 1934 saldrá del puerto de VIGO en la motonave
"GENERAL OSORIO"
con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase Intermedia 3.ª cámara y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

SEÑORA NO OLVIDE QUI

Las Novedades

Fruela, 5 - OVIEDO

PRESENTA EL

Mayor Barato de Enero

DESDE SAMA

Se hacen gestiones cerca de la Compañía Telefónica para que desaparezcan los obstáculos de la carretera general

DE SOCIEDAD

Por doña Concepción Fernández, de Villanueva de Proaza, y para su hijo el distinguido joven don Marcelino Fernández Fernández, ha sido pedida la mano de la bella señorita Adolina Elena Sánchez Tuñón, culta maestra de primera enseñanza de Luarca e hija de la directora de la Escuela graduada de esta villa doña Etelevina Tuñón.

Con tal motivo, entre los novios y sus familias se han cruzado valiosos regalos.

El enlace matrimonial ha sido concertado para el mes próximo.

Reciban los prometidos y sus apreciables familias nuestro enhorabuena por adelantado.

EL MAL SERVICIO FERROVIARIO POR LANGREO Y POR EL NORTE

Más de una vez—ando se cantaríamos—nos hemos ocupado de lo mal que tratan a los viajeros las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y de Langreo.

Estos días que hizo tantísimo frío, se notan más esas desconsideraciones. La calefacción del primer tren del Norte, que tiene su llegada a Sama a las nueve y media es puro camelo, pues, como dijimos en otras ocasiones, parece que entra uno, al subir a los coches, en una nevera.

Respecto al Ferrocarril de Langreo, la calefacción en los coches de tercera "brilla por su ausencia"

Francisco Gayoso

MÉDICO-DENTISTA
Avenida de Primero de Mayo, Confeitería de Ricardo, piso 1.º
SAMA DE LANGREO

y en los de segunda y primera van los "prehistóricos" depósitos de agua caliente. Además, carecen todos los trenes de los servicios higiénicos de retretes y lavabos.

¿Verdad que es una delicia viajar en estos vehículos?

Señor Gobernador: ¿No sería posible conseguir que las Compañías del Norte y de Langreo tengan más respeto y consideración a los viajeros?

ASOCIACION DE CARIDAD DE LANGREO

Para general satisfacción de los numerosos asociados de esta entidad benéfica, como palmaria y pública gratitud de la Junta de Gobierno a los generosos donantes, que con sus valiosas aportaciones contribuyeron a la brillantez de las comidas extraordinarias de los asilados del Asilo-Hospital de esta Asociación de Caridad, contando con la benevolencia del señor director de este diario, publicamos como sumo gusto el menú a que se ajustaron aquéllas y los prestigiosos nombres de los queridos convecinos a quienes jamás sabremos agradecer bastante la finura y esplendor de sus obsequios en favor de los ancianos acogidos en esta Casa de Beneficencia, orgullo de Langreo.

Menú de la Nochebuena.—Sopa de gallina, carne estofada con pimientos y tomates, pollo asado, merluza rebozada, dulce de naranjas, turrón variado, vino blanco y tinto, café, copa y cigarro.

Día de Navidad.—Comida: Sopa de fideos, asado de conejo, merluza rebozada, pollo, postre de naranjas, vinos, turrón variado, café, copa y cigarro.

Cena: Sopa de gallina, carne guisada con patatas, arroz con leche, postre de naranjas, turrón variado, vinos, café, copa y cigarro.

Señores donantes: Don José Fernández Zapico, un garrafón de vino; don Isidoro García, cinco pesetas; don Román González, doce botellas de vino; don Ángel Arias, un garrafón de vino y dos litros de anís y café; don Dionisio Fernández, un garrafón de vino; Hijos de Orejas, un garrafón de vino; señora viuda de Menéndez Suárez, un

garrafón de vino; don Adolfo González, una botella de Jerez; don Ufrido Fernández, dos docenas de huevos; señor Cirujeda, dos pesetas; don Aurelio González, tres kilos de alubias; don Manuel Fernández, una caja de turrón variado; don Honorino Montes, turrón, pasteles y almendras señora viuda de Carrocera, una caja de turrón variado; don Baldomero Alvarez, una caja de turrón variado; don Ricardo G. Montes, una caja de turrón de todas clases; doña Pilar Aparicio, hermosa tarta de dulce con dedicativa a los ancianos; don José Fernández González dos botellas de Jerez Quina; don Federico Herrero, 150 naranjas de buena clase; don Tomás Zalofia, dos docenas de naranjas y una de granadas; doña Rosario Fernández Riesgo, una caja grande de bizcochos finos; don Juan Fernández, una botella de Jerez y un mazo de cigarras; Cooperativa del Auxilio una botella de Ron; don Cándido Fernández Riesgo, sufragó de su bolsillo el importe del arroz con leche.

Movimiento general de asociados de la Asociación de Caridad en 30 de Noviembre de 1933.

Existencia en 31 de Octubre anterior, 353.

Idem en 30 de Noviembre, 367.

Diferencia en más, 14.

Nombres y apellidos de los nuevos asociados: Don Claudio Alvar González doña Natividad Lantero, don Julio Martínez, don Alfredo Llana, don Ángel Rodríguez, don José Merino, doña Constanza García, don Julio González, don Arturo González, don José Laca, don Andrés Díaz, don Manuel Villa, don Ricardo Sanchis y don José Fernández.

No hubo bajas en dicho mes de Noviembre.

La Junta de Gobierno de esta entidad benéfica agradece la cooperación de los nuevos asociados de la misma.

Sama de Langreo, 30 de Diciembre de 1933.—Por la Junta de Gobierno: El Secretario, Alfredo A. Campomanes.—Visto bueno: El Presidente, Celso Fernández.

LAS EMPRESAS Y LOS SERVICIOS PUBLICOS

Un día de esta semana se reunirá en el Ayuntamiento la primera autoridad local y el ingeniero de "Minas de Langreo y Siero" señor Tejada, a fin de ultimar lo relacionado con la variación del camino del Valle (Pasado el Río) y la reparación del tramo de la antigua carretera carbonera, en El Puente.



LA SEÑORA

Doña Bernarda Rionda Alonso

Falleció en Oviedo (Los Arenales) el día 3 de Enero de 1934 a los 81 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José y don Rafael (industriales de esta plaza), don Bernardo (ausente), don Angel (ausente) y doña Rosario Rodríguez Rionda; hijos políticos don Angel Visca Alvarez, doña Florentina Cuesta y doña Aurora Alvarez y Alvarez; hermana doña Dolores; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, día 4, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Los Arenales, al cementerio municipal, y a los funerales que se celebrarán mañana viernes, día 5, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Isidoro, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeraria «Empresa Fortuna», Santa Susana, 20.—Teléfono 1060



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Sandalio Martínez Jano

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, Director de REVISTA ESCOLAR y Maestro nacional

Falleció el día 4 de enero de 1929, a los 55 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida viuda doña Milagro Morollón Fernández; hijas doña María del Pilar y doña María de los Desamparados; hijo político don Ricardo Rincón; hermano don Fernando; hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran el día 5 del corriente en la Iglesia de San Isidoro de esta ciudad; Gordoncillo (León); Santa María de la Vega y Morales del Rey (Zamora); la Exposición del Santísimo en las Escuelas durante el día 4, jueves, y la misa que se diga el 4 y 20 de cada mes, durante todo el año, en los R.R. P.P. Dominicos, a las ocho de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Oviedo y León, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada,

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Nuevos detalles del suceso desarrollado en el barrio avilesino de la Magdalena y en el que pereció un guardia municipal**En Avilés**

(De nuestro corresponsal)

Como ampliación a nuestra información de ayer referente al trágico suceso acaecido anteayer en la Magdalena y que costó la vida a un guardia urbano que hizo frente a la Guardia civil, hemos de añadir lo siguiente:

El guardia urbano muerto, Avelino Suárez Suárez, el lunes había tenido, al parecer, un fuerte altercado con su esposa, reproduciéndose la discusión anteayer, dado el carácter sumamente excitable de Avelino, que, por la noche, bajo los efectos de su excitación agudizada seguramente por haber ingerido algo de bebida, comunicó la idea a algunos convecinos suyos, confiriéndosela más tarde a su vecino José Abarrio, al que después avisó por el teléfono de la Guardia civil, situado en la entrada de la Magdalena, a la Inspección de la Guardia Urbana para que enviasen a recoger su uniforme, puesto que tenía pensado no hacer más servicio de guardia; llamó más tarde a su domicilio, con objeto de dictarle su última voluntad.

Aberrio, atemorizada ante la excitación de Avelino, pudo escaparse dirigiéndose al Cuartel de la Benemérita, dando cuenta al jefe del puesto de la determinación de Avelino, que al mismo tiempo desde su domicilio daba grandes voces y destruía parte de mobiliario.

El sargento de la Guardia civil, don Francisco Genie, en unión de los guardias José López y Pedro Maeso, se presentaron a la puerta de la casa de Avelino, haciéndole algunas observaciones acerca de su conducta y exhortándole a que depusiera su actitud, repetidas veces. Esto, en vez de aplacar al desgraciado guardia urbano, le exacerbó aún más y, plantándose en el centro de la entrada de su casa esgrimiendo un cuchillo, se abalanzó sobre Maeso, al que no pudo herir en los dos ataques de que le hizo objeto, viéndose precisado, entonces, a hacer uso

de su pistola, con la que hizo un disparo.

El otro guardia, al ver en peligro a su compañero, fué en su auxilio, siendo acometido por Avelino, rodando ambos por tierra, recibiendo el guardia López una ligera herida en la espalda.

En vista de lo comprometido de la situación la Benemérita hizo tres o cuatro disparos, algunos de los cuales hicieron blanco en el cuerpo del desventurado Avelino, quedando muerto instantáneamente en el centro de la calle, empuñando con su mano encrespada el cuchillo con que acometió a los guardias.

Avelino, en varias ocasiones, había dado lugar, por su carácter irritable, cuando había algo de alcohol, a varios incidentes, existiendo entre sus compañeros de la Guardia urbana el presentimiento de algún suceso doloroso, que el martes tuvo su confirmación.

El muerto contaba 34 años y era natural de Las Regueras; estaba casado, de cuyo matrimonio había tres hijos de corta edad.

En los primeros momentos intervinó el Juzgado de Instrucción, que tomó declaración a varios vecinos, testigos de lo ocurrido, desprendiéndose de las respectivas declaraciones, que la Benemérita no pudo evitar la dolorosa desgracia.

Por lo tanto se cree no sea necesaria la inhabilitación en favor de las autoridades militares, del Juzgado ordinario.

Al cadáver de Avelino, que anteayer fué conducido al depósito del cementerio de La Carriona, se le practicará hoy la autopsia, recibiendo sepultura luego en la citada necrópolis.

En paz descansen la infeliz víctima de este suceso, y reciban nuestro pésame más sentido su apreciada esposa, hijos y demás familia.

Granja González

Huevos para incubar. Quinta Méndez. Teléfono 2601. OVIEDO

Sección obrera
En Oviedo

C. G. T. N. SINDICATO METALURGICO DE OVIEDO (I. S. R.)

Por la presente se convoca a todos los compañeros afiliados al mismo a junta general ordinaria para hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social. Plaza de San Miguel, 1, bajo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Estado de cuentas.

Renovación de cargos.

Proposiciones generales.—El Comité.

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de obreros panaderos de Oviedo)

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Estado de cuentas.

Gestiones de la Directiva.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.—El secretario.

Aviso a los automovilistas

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA
De todo cuanto necesitamos para nuestros coches y camiones lo encontraremos en el

Gran Garage Laguna

NUEVA ORIENTACION DE VENTAS

Consulten precios:

Cubiertas de todas marcas.

Aceites, grasas y cotones.

Piezas de recambio.

Bujías de todas marcas.

Ferodo "Hércules" para frenos.

Bombillas, Rodamientos de bolas y Rodillos.

Paseo Santa Clara, 7.—Telno. 38-98

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

SECCIÓN RELIGIOSA

HORA SANTA DE LOS JUEVES

Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada en el templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa que se aplicará en sufragio del alma de don Ramón Reguera del Busto (q. e. p. d.)

También a las ocho habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

PADRES CARMELITAS

Novena al Milagroso Niño Jesús de Praga. Comenzará el día 6. Por la mañana se hará la novena en las misas de siete y nueve.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, novena, sermón, bendición y despedida al Niño Jesús.

Predicará el R. P. Aniceto, de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo de la Residencia de Pamplona.

Sección por palabras

INTERNOS en familia, profesor muchos años práctica vigilancia en importantes Academias, Bachillerato, Comercio, Contabilidad, Pelayo, 13-3.

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesor con título, Magdalena 11, 3.º Oviedo.

ANTIRREUMÁTICO Federal (a gotas, calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

CAPETERA exprés gigante, ocho canchales Pavoni, seminueva, se vende. Informes: Café Español, Oviedo.

SE ADMITEN huéspedes en familia, precios económicos, cuarto de baño. San Juan, 15, 3.º

SE TRASPASA tienda y establecimiento con vivienda. Para informes: San Lázaro, número 33.

SE VENDE un piano seminuevo. Informes Tenderina Baja, 44, letra A.

PARTICULAR vende Whippet 14 H.P., cuatro plazas, cerrado. Argüelles, 37, Papelería.

FIAT 509 HP. coupé-royal, 18.000 kilómetros, como nuevo. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

FIAT 509, torpedo dos puertas, perfecto estado conservación y funcionamiento. Garage España. Oviedo.

FIAT 509, torpedo cuatro puertas, magníficas condiciones. Garage España, Oviedo.

FIAT 509, spyder dos plazas, a toda prueba. Garage España. Oviedo.

FIAT 501, berlina, a toda prueba y muy barata. Garage España. Oviedo.

RENAULT falso cabriolet, perfecto estado. Garage España. Oviedo.

CHEVROLET, berlina cinco plazas, baratísimo. Garage España. Oviedo.

CHEVROLET, chassis buen estado y muy barato. Garage España. Oviedo.

VENDO balanza automática marca TOLEDO con inmejorables condiciones, precio económico. Campomanes, 21, bajo.

ADMITIMOS huéspedes en familia, precios desde 4,50 pesetas, buen trato, cuarto baño, muy céntrico. Solo para informes, Rúa, 9-2.

MUDANZAS y transportes en camión. Trascorales, 25, La Tevergana. Teléfono 4012.

PENSION completa para hermanos y empleados a 3,75 «La Tevergana». Trascorales, 25.

TRASPASO establecimiento bien instalado, inmejorable local, sitio céntrico, dispone vivienda. Informarán Droguerías Braga, Argüelles.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda, poco dinero y poca renta. Razón Publicitas.

TRASPASO establecimiento comidas, bebidas, amplio local, fachada de calles, patio, poco dinero. Informes Huerta, Teatinos, 20. Oviedo.

SE OFRECE señorita para doncella, casa particular o restaurant. Informes Publicitas.

ESPECIALISTA en calzado y reparaciones, trabaja baratísimo; echa medias suelas desde media hora. Véase, compárese, Cimadevilla, 4. Oviedo.

SE VENDE camioneta Chevrolet, matrícula O, 7009, en 2.800 pesetas, bien calzada y carrozada a prueba. Informes Santa Clara, 23-3.º. Teléfono, 3387.

VENDESE Underwood mesa, perfecto estado, barata. Informes en Morada, Cartería.

PERDIDA reloj pulsera de caballero. Agradecerse entrega en la Portería de la Delegación de Hacienda.

Colegio de Médicos**Doctor R. Miyares**

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4

Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha

Teléfono 2084.—OVIEDO

SANTIAGO MELÓN

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA

Medicina interna sistema nervioso

Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

Nicolás Pérez

Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA

Especialista en enfermedades del corazón

y de los pulmones.—RAYOS X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES

Especialista en Aparato Digestivo

Sangre - Nutrición - Metabolismo

Laboratorio de Anatomía Patológica.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

menos los viernes

Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

Elías Díaz

MÉDICO-OCULISTA

CABO NOVAL, 5

Consulta de 10 a 1.

LUIS MIYARES

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Melquiades Alvarez, 15, 1.º

Teléfono 2547.

Miércoles y Sábados no hay consulta

César Martínez

MÉDICO OCULISTA

Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Altamirano, 6 Teléfono 2549

Angel G. Luengo

Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Argüelles, 33.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

EL SERVETINAL SE IMPONE UNA VEZ MAS, EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ponemos a la disposición del público, el interesante certificado de curación que nos remite el MORO ASKARI, de 45 años de edad, SOLDADO DE PRIMERA CLASE Número 1076. de la MEHALLA DEL RIF Número 5, TARGUIST (MARRUECOS) HOSPITAL MILITAR)

El moro Askari nos manifiesta en su certificado haber padecido una hiperclorhidria por espacio de 13 AÑOS, con un malestar casi constante, que le impedía descansar debidamente por las noches. Su alimentación era también deficiente a consecuencia de los dolores que ella le proporcionaba.

Empezó el uso con nuestro producto SERVETINAL el día 12 de Marzo del corriente año y después de los positivos resultados obtenidos con él, nos remite, como prueba de su agradecimiento, el presente certificado de curación, fechado en Targuist a 20 de Septiembre de 1933.

Targuist, 20 de Septiembre de 1933.

Firma del enfermo curado: Moro Askari, número 1.076.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 Ptas. (Timbres 0,30^{includidos}) en Centros de Especificos y en principales Farmacias de España Francia y Portugal, y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zalaña y Compañía, Fruela, 10. -- OVIEDO.

Varios acuerdos

Ayer se reunió el Jurado mixto del Trabajo Minero en Asturias

Ayer mañana y tarde estuvo reunido el Pleno de la sección de obreros de este Jurado.

Se acordó que los señores Castells y Antuña elaboren para la próxima sesión una propuesta encaminada a determinar la forma de citar al personal subsidiado para reintegrarse al trabajo, plazo para comparecer y demás cuestiones generales que tengan por objeto suplir las deficiencias que se aprecian en la tramitación de los asuntos de esta índole.

La representación obrera prometió informar en otra sesión de los grupos que carezcan de las medidas de higiene que prescriben las Bases.

Por el voto firme del señor vicepresidente se desestimó la enmienda presentada por la representación obrera al artículo 102 de las Bases de Trabajo.

Por hallarse indocumentada la representación obrera sobre el caso, se aplazó para otra sesión la reclamación formulada por el obrero José Fernández García, obrero que perteneció a la Sociedad Industrial Asturiana.

Los señores Castells y G. Peña (don Manuel) informarán sobre las

peticiones formuladas por los obreros Víctor G. Castañón, Eduardo Miranda Díaz, José Díaz Robeso y Martín Cordero, todos pertenecientes a la Sociedad Industrial Asturiana.

Fue denegada la sustitución solicitada por el obrero Angel Fernández, obrero de las minas de Santa Ana, por contrariar lo preceptuado en la reglamentación de jubilaciones y subsidios vigente.

Se desestimó la petición de reintegro promovida por Saturnino Fernández Robillo.

Se declaró que no ha lugar a la aceptación de la primera parte de la reclamación presentada por los obreros Germán de la Torre y José Martínez Bombella, considerándose la segunda parte referente a Policía minera, ajena a la competencia del Jurado.

Se acuerda trasladar a la Ponencia de Jubilaciones y subsidios la petición de Pedro Gutiérrez.

Se aprobó el informe emitido por los señores Belloso y G. Peña sobre el caso del obrero Vicente Galán, que trabaja por orden y cuenta de don Francisco G. Lorenzo, considerándose en consecuencia al reclamante con derecho a percibir 6,38 jornales en concepto de vacaciones pagadas.

Se aprobaron a continuación tres informes elaborados por los ponentes señores Antuña y Castells, de los cuales resulta lo siguiente: Que

el cuadrero Maximino Alonso Lavandera no depende de la Sociedad Hulleras de Riosa; que procede el abono de un cuarto de jornal a José Suárez Otero y otros, y desecher el abono de jornal perdido por los picadores de la capa II, piso 91.

Don Francisco Castro Fernández

En La Bonga, de la parroquia de Cueva, en el concejo de Salas, y a los 61 años de edad, dejó de existir el día 30 del pasado mes de Diciembre don Francisco Castro Fernández, a quien adornaban excelentes prendas de carácter, que fueron lo bastante para conquistar mercedadamente las simpatías de los vecinos, los cuales se asociaron en masa a los actos fúnebres, que se vieron extraordinariamente concurridos en la mañana del martes, en que tuvieron efecto en la referida parroquia de Cueva.

Nuestro pésame más sentido a la familia del hombre servicial y bueno, que deja grato recuerdo de su paso por este mundo por su honradez y hombría de bien; y lo hacemos presente de modo especial a la viuda doña Teresa Puente; e hijos don Darío, doña Beatriz y doña Magdalena.

Doña María Álvarez Cuetto

A los 88 años de edad falleció en Oviedo doña María Álvarez Cuetto, viuda de Inclán. Era un verdadero espíritu de caridad. Y estaba también adornada de un carácter bellísimo, que reflejaba simpatía y nobleza, que era la que anidaba en su hermoso corazón. Por eso pudo vivir rodeada de una gran simpatía, que se manifestó ostensiblemente para el afecto de la familia en los funerales y conducción del cadáver, actos que se verificaron en la mañana del martes. Se vieron muy concurridos.

Nos asociamos cordialmente al dolor de sus hijos don José, doña Josefina, viuda de Arango, don Esteban (empleado de las Mantecueras de Atrias) y doña Regina; hija política doña Blanca Ruiz; hermano don Bernardo Álvarez Cuetto; hermana política doña Josefa Inclán; nietos, sobrinos y primos.

El joven Pepin Muñiz Ordóñez

En la residencia de sus padres en Santa Eulalia de Morcín falleció el día 1 del actual mes de Enero el joven Pepin Muñiz Ordóñez, que estaba dotado del mejor carácter y de nobleza de sentimientos que denunciaba la educación recibida y la bondad de su alma. La pérdida ha sido muy dolorosa para los suyos y también para cuantos conocían el tesoro que encerraba su corazón para distribuirlo a lo largo de su vida, que se vio truncada en su marcha feliz y en la que le brindaban las mejores promesas.

En la mañana del martes se celebraron funerales por su alma en la iglesia de Santa Eulalia; y por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar el acto de trasladar su cadáver al cementerio parroquial. Asistió un gran gentío.

Significamos nuestro pesar por la desgracia sufrida a sus padres don José Muñiz y doña María Ordóñez; hermanos doña Amparo, don Fernando, doña Blanca, doña Adelaida, don Angel y doña Raquel; hermano político don Julio Palacio Valcés; abuelo materno don Manuel Ordóñez; tíos y primos.

Conferencia para hoy En el Centro de Cultura y Recreo del Campo de los Reyes (Oviedo)

Hoy jueves, a las siete y media de la noche, dará una conferencia en este Centro, Campo de los Reyes, 58, bajo, don Jesús Ibáñez, que disertará sobre el tema: "Cultura proletaria".

La entrada es pública.

CONVOCATORIA
Se convoca a todos nuestros asociados a Junta general extraordinaria para mañana viernes, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar del siguiente orden del día:
Asunto de Rondalla y Cuadro Artístico.
Homenaje a los socios fundadores.
Fiestas de Carnaval.
Nombramientos de cargos.—La Directiva.

NOTA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Normas para proveer en lo sucesivo las interinidades

En la sesión verificada anteaayer se acordó estudiar unas bases o normas para proveer en lo sucesivo las interinidades de la provincia, armonizando en lo posible todos los derechos e intereses de los maestros en sus distintas situaciones, quedando por ello aplazada hasta el próximo día 12—en que nuevamente y para este objeto se reunirá el Consejo—la designación de la mayor parte de los que han de ocupar las actuales vacantes entre las que figuran muchas de las escuelas de nueva creación.

A este objeto se admitirán ya a partir de hoy, hasta el día 10 inclusive las solicitudes de los cursillistas de 1933 tanto de los aprobados con plaza como los que solo aprobaron los dos primeros ejercicios, que deberán ir acompañadas de los correspondientes certificados de los tribunales.

Los que ya tenían presentada anteriormente la instancia bastará con que remitan los certificados.

Los maestros que aprobaron el curso de 1931, fueron ya designados para las siguientes escuelas: MAESTROS

José Bárzana Bárzana (excedente), Campo de los Reyes, Oviedo; Benigno Cabo Pérez, Sección graduada, quinto distrito; Germán Gonzalo Salvador, Bañugues, Gozón.

MAESTRAS

Filomena Menéndez Fano, Luarca, Gozón; María Remedios Alicia Suárez González, Cuérego, Aller; María Palmira Martínez Menéndez, La Riera (párulos), Oviedo,

María Concepción Aragón, Naranco, Oviedo; Avelina Sánchez Muñiz, Colloto, Oviedo; María Rosario Llana Menes, Campo de los Reyes, Oviedo; María Covadonga Izquierdo Duque, Ventanielles, Oviedo; Margarita D. Bareño, Villaviciosa (párulos); Sara Alonso Ferrreira, Luarca (párulos); María del Pilar Hévía García, Abliña, número 2, Mieres; Teresa Grande Ramos, Anievas, Oviedo; Aurora Ania Grande, Nueva, Llanes; Leonor Moro de Santiago, Turón (Villapendí), Mieres; Leonides Estrada González, Sotillo, Aller; Francisca González Manso, San Claudio, Oviedo.

Gacetillas

SABAÑONES se curan radicalmente con Antiquel. En Farmacias.

AVISO

El expendedor de lotería Julio Antón, expone a su numerosa clientela que en el sorteo del día 2 de Enero, dió los premios en los números 34.737, 34.740, 37.972 y el 44.653, las tres series, el 34.731 y 33.619, este último en 15.000 pesetas.

Habiendo dado en el mes de Abril pasado el posterior al primer premio y 16 billetes más premiados, y en cinco sorteos seguidos participaciones.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

Radio TELEFUNKEN

El aparato cumbre de la temporada, el único que puede hacer la felicidad de su hogar. Todo el mundo a su alcance sin ruido y la más elegante presentación. Plazos y contado.—Informes y demás demostraciones al representante oficial.

B. LLAMA. - Món. 15
Teléfono 25-24 OVIEDO

Colegio Campoamor

PI Y MARGALL, 16
(Antes G. Besada)
OVIEDO.—Teléfono 1772

PREPARATORIO Y BACHILLERATO

Desde el 8 de Enero seguirán las clases en este Colegio y se establecen en ellas por las tardes, para toda clase de alumnos de Segunda Enseñanza, bajo la dirección de Profesorado titulado.

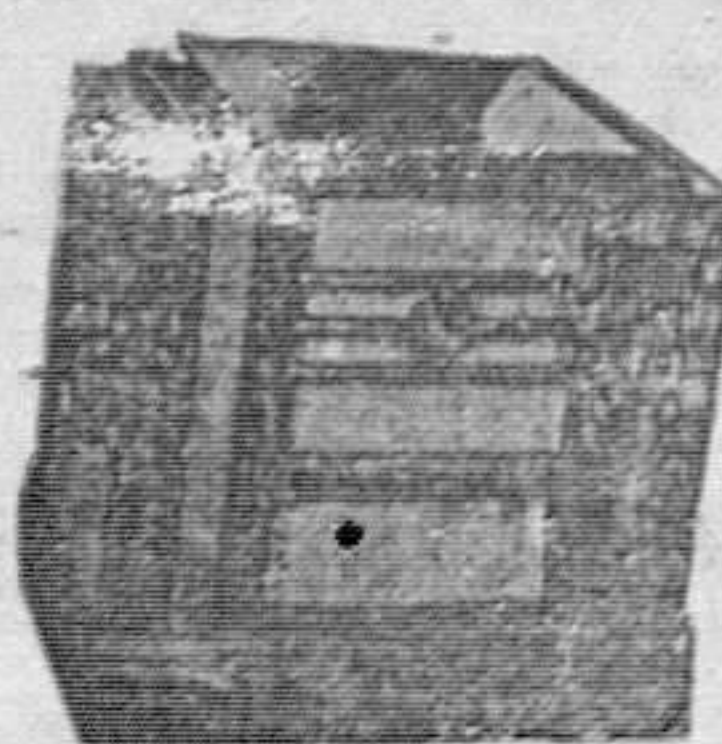
Se admiten alumnos internos.
Para informes en Secretaría de 11 a 1 y de 4 a 6

REYES

GRAN SÚRTIDO FN JUGUETES
a precios de fábrica

BAZAR PARIS

POSADA HERRERA, 5 (A lado de la Tintorería Paris)



NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

A Barcelona... Y para alinearse en "Las Corts", según parece, salió ayer, restablecido de la gripe, el buen defensa, Ibáñez.

Casuco y Gallart, dicennos de secretaria que no se desplazarán.

Muy bien hecho. Son, cinco, los partidos que hay que jugar en casa. Y los cinco hay que ganar.

Así, pues, oportunas serán cuantas precauciones se tomen, para lograr el "restablecimiento" total del equipo. Que buena falta está haciendo.

Juicios sobre el Oviedo. Dice el cronista de "El Día", de San Sebastián: "El equipo del Oviedo gustó mu-

aval de la reseña de dicho encuentro por nosotros publicada:

"Pueden en Oviedo sentirse satisfechos de su equipo. Se presentó en Atocha falto de tres de sus más imprescindibles titulares; tuvieron que modificar por completo todas sus líneas y sin embargo pudieron ofrecernos un ataque rapidísimo, a base de Lángara, y una línea de medios muy notable, con Sirio como eje y con Mugarra en el lado derecho.

El que sin duda no actuó con la seguridad ni el acierto que en él deben ser característicos fué Florenza. Estuvo, sí, valiente, y en dos o tres plongeons evidenció que desprecia el peligro; pero en cambio tuvo intervenciones con detalles de inseguridad exageradamente grandes. En Atocha acreditaron su clase

beza enormemente, logrando remates formidables, sólo comparables con aquellos que tanto renombre le dieran a Chollín.

Herrerita es un interior tipo Luisito Regueiro. Baja y ayuda primordialmente al medio centro; en él radica el hilo que une a medios y delanteros. Recoge balones y con su dribling seguro y con su rapidez corriendo con el balón dirige, en su iniciación, todos los avances. No jugó gran cosa Herrerita, pero se le adivinó.

Sirio pasó desapercibido en la primera parte. En la segunda se hizo el amo, y por su aduana no pasaba ninguna pelota sin que él la detuviera y la sirviera inteligentemente a su vanguardia. Vimos, además, que sabe lo que se hace, pues casi siempre mandó el balón con acierto y encastrado al delantero bien colocado.

El pequeño Inciarte estuvo muy bien. Supo eludir a Marculeta durante todo el partido y centró de modo impecable, mostrando un control de balón, una rapidez y un conocimiento de fútbol poco comunes.

En los demás vimos mucha voluntad y derroches de codicia y de entusiasmo; condiciones que precisamente no abundan en los equipos entregados al profesionalismo."

"El Pueblo Vasco", comenta de este modo:

"El encuentro tenía alicientes, pues había interés por presenciar el juego de los ovetenses, recientes

Para Reyes

LO MAS PRACTICO

Joyas, Relojes, Carteras, Piñilleras e infinidad de regalos, todos muy económicos

César López

Ramón y Cajal, 6

Centro del frío y la humedad

CALEFACCIÓN

IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

Solicítenlos de

Andrés Sánchez

Teléfono 1986

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sub Atlantique

Para BRASIL-PLATA

2 Enero 11 Febrero

FORMOSE MASS LIA

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70

FORMOSE 3.ª clase Ptas. 567,7

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para NUEVA YORK, directo:

29 Noviembre. DE GRASSE

3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 522,70 e impuesto americano.

Para los demás pasajeros. Dólares 72 e impuestos.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.

6 Enero. MACORIS

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

Desde La Felguera

Medidas de precaución en esta villa

(De nuestro corresponsal)

Sin que sepamos las causas por las fuerzas de Asalto se han establecido puestos de vigilancia en los sitios más estratégicos de la villa, al igual que se hizo en los días del último movimiento anarco-sindicalista.

Tratamos de averiguar a que era debido estas medidas y en los Centros oficiales, donde hemos preguntado, no se nos ha contestado a ello.

Aniversario

D. Perfecto Rodríguez y Rodríguez

También se cumplió en el día de ayer martes el XXIV aniversario de la muerte del que fué estimado ovetense, con muchos amigos en todas las esferas sociales, y que no pueden olvidarle, don Perfecto Rodríguez y Rodríguez, al que consagramos, por las nobles cualidades que le adornaban, este piadoso recuerdo, al mismo tiempo que rogamos una oración por su alma y también por las de sus parientes, y que figuraban en la escuela mortuoria, don Vicente Alvarez Busto, don Antonio Rodríguez Alonso, doña Rosario Rodríguez Alonso, viuda de Alvarez y doña Bonifacia Alonso Cambor, viuda de Rodríguez. Y reiteramos la expresión de nuestro pesar en su distinguida familia y en primer término a sus hijos, nietos y hermanos, con muchas simpatías en Oviedo.

Victoriano Rivas

GARAGE

Telf. 1034 - OVIEDO - 9 de Mayo, 13

DISTRIBUIDOR DE

Firestone - Hispania - S. A.

EXCEPCIONALES DESCUENTOS

cho. Tiene una delantera formidable. En la línea media el centro es muy bueno. El domingo, en la segunda mitad borró a Ayestarán. (Este parecía estar tocado). Florenza es un portero de calidad."

José Murguía, el popular crítico de "La Voz de Guipúzcoa", sostiene en su sección, como observarán, el juicio crítico que mandó a LA VOZ DE ASTURIAS, respecto a la actuación del Oviedo, comentario que reproducimos íntegro como

Lángara sobre todos; después Herrerita, Sirio e Inciarte.

Lángara resultó el parabolones del equipo. Jugaron todos para él; a él le enviaban pelotas y más pelotas... Y él supo salir airoso de la prueba y dejó convencido a todo el público de que es el mejor delantero centro de España. Tiene el valor y la acometividad de Elícegui y de Campanal, y tiene—así nos pareció el domingo—mucho más fútbol que cualquiera de los dos. Como complemento jugó de ca-

vencedores del Madrid, y deseo de verles frente al "leader" de la I División.

¿Respondió el encuentro a tal expectativa?

Creemos que sí, pues el interés y la emoción duraron hasta que el árbitro pitó la terminación.

¿Que el desarrollo del juego no refleja el tanteador?

¿Que el Oviedo mereció marcar algún tanto más?

Son preguntas que nos hacen formular otras:

¿Es que la defensa no es parte integrante del equipo?

¿Es que no se debe admitir una buena actuación de la misma?

¿No estamos cansados de leer que la tripleta Zamora-Ciriaco-Quincoces han salvado al equipo nacional de diversas derrotas?

Luego, si en buena lógica admitimos ello, no digamos que el marcador no refleja el desarrollo del encuentro.

El resultado 3-1, registrado el domingo en Atocha, fué la consecuencia del juego realizado."

M.

En Mieres

UN TORNEO

El Soviet F. C. de Mieres organiza un campeonato, en el que se disputará una valiosa copa, en la misma forma del torneo de Ligas, con la sola variación de que los dos equipos que se clasifiquen en primero y segundo lugar, jugarán después la final.

El equipo que se aliste a esta competición tendrá que abonar diez pesetas, y no podrá alinearse ningún jugador mayor de 18 años. No tomará parte en el campeonato ningún jugador perteneciente al equipo organizador del mismo.

Se señala el día 14 del mes actual para la celebración del primer partido.

Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas

Fruela, 2 - OVIEDO

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que esten teñidos, usando el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Solo tinte el cabello blanco (UNICO EN SU CLASE). Se usa con las mismas manos como una Brillantina. NO MANCHA. ES INOFENSIVO, QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. Venta en Perfumería. Concesionario Exclusivo para la venta al por mayor en Asturias D. Nicolás Fernández Sampil, c/ Guillermo Schulz, 5. OVIEDO.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Rosa Rodríguez Martínez

Falleció en Oviedo el día 4 de enero de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Isidro Antonio Ruiz Suárez; hijos, don Aurelio Ruiz (empleado de la Diputación), y doña María de las Nieves; hijos políticos, don Alfredo Secades Cuevas (maestro pintor), y doña Carmen del Valle Sánchez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Concepción Díaz García

Viuda de D. José Cuervo

Falleció en Oviedo el día 4 de enero de 1932

a los 68 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos, don Cástor (ausente), doña Concepción, don Hugo, don Moisés, don Eduardo y doña Julia; hijos políticos, sobrinos primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que en sufragio de su alma se dirá el día 6, a las nueve de la mañana, en el altar del Nazareno (Santo Domingo), por lo que les quedará muy agradecidos.

Que está alta o baja la peseta?

¡¡ NO LE IMPORTE !!

En el mes de Enero con muy pocas, poquísimas pesetas (vea nuestra lista) puede V. adquirir su abrigo checo, su impermeable pluma, su corte de traje....

| | Ptas. | | Ptas. |
|---|-------|--|-------|
| Cretonas para kimonos, dibujos gran novedad, metro... | 0,80 | Sábanas semi-hilo con jaretón, a... | 4,50 |
| Opal finísimo para ropa interior, varios colores, metro... | 0,80 | Cortes de sábana rosete, lo más fuerte, a... | 3,90 |
| Sedas para vestidos, metro... | 1,00 | Manteles damasco, tamaño 140 por 140, a... | 3,00 |
| Popelín superior para ropa interior, todos los colores, metro... | 1,00 | Paraguas tela inglesa para caballero, a... | 4,00 |
| Abrigos checos cauchutados para niños, a... | 5,00 | Bufandas moda para caballero a... | 0,75 |
| Chaquetas Pirineos para señora, a... | 3,90 | Blusones punto mano para señora, a... | 3,00 |
| Sueters color, todo lana, para señor, a... | 5,00 | Capitas impermeables para niña, a... | 5,00 |
| Camisetas felpa para caballero, a... | 3,00 | Toallas felpa a... | 0,50 |
| Fajas señora, todas las medidas, a... | 2,00 | Tela blanca RETORTA HILO, la pieza de 10 metros... | 9,00 |
| Cortes de traje para caballero, estambre última novedad, corte... | 18,00 | Rica tela blanca suave superior, la pieza de 10 metros... | 9,00 |
| Crespón georgette, todos los colores, metro... | 1,50 | Pieza de tela para sábanas (seis sábanas), OCASION UNICA, pieza Rica tela buitre, la pieza de 20 metros... | 27,00 |
| Lanas, colores lisos, metro... | 1,25 | Cortes de colchón cutí superior... | 5,50 |
| Medias seda natural, colores, par... | 2,00 | Edredones novedad, rellenos de miraguano... | 10,00 |
| Mantelerías inglesas para té... | 8,90 | Colchas seda tamaño grande, todos los colores... | 10,50 |
| Cinturones, gran novedad, para caballero, a... | 0,95 | Colchas crochet superior, tamaño cámara... | 3,50 |
| Calzoncillos irrompibles, para caballero, a... | 2,00 | Gran lote de astrakanes para abrigos "garras", de 35 pesetas, metro a... | 12,00 |
| Impermeables reversibles para señora, colores moda, a... | 20,00 | Gran colección de damascos para tapicería a... | 2,90 |
| Impermeables pluma para señora, colores moda, a... | 12,00 | Cobertores lana, tamaño grande, a... | 10,80 |
| Pantalones patén, confeccionados, para caballero, a... | 4,50 | Camisas de caballero, de 12 y 15 pesetas, a... | 5,00 |
| Abrigos checos para caballero a... | 15,00 | | |
| Americanas paño novedad, para caballero, a... | 12,00 | | |
| Gran lote de alfombras terciopelo ruso, buen tamaño, a... | 1,00 | | |

Infinidad de artículos imposibles de detallar. Durante este mes de Enero haremos descuentos de 10, 15, 25 y 30 por 100 en todos los artículos.

Almacenes LOS CHICOS

FRUELA, 1

NOTAS DEL DIA

DEBOUT LES MORTS!...

SE HA COCIDO EL PASTEL

El pobre Peña ha estado toda la semana con el alma en un hilo, mirando a esa acta de Huelva como se mira al hijo de los amores. El no ha hablado mucho durante la actuación Constituyente; pero los diversos e importantes cargos que disfrutó le habían dotado de una personalidad relevante dentro del socialismo.

Nosotros, lo decimos sin ironía, sentíamos sinceramente que Peña se quedase sin acta. Como persona es un poco torpe; pero en el fondo es hombre de buenos sentimientos y para nosotros ésta es una cualidad muy estimable.

Pues sí, lector. Peña veía el acta en el alero, y en justicia hay que decir que no le correspondía; ni a él ni a Sabrás, porque en Huelva, aparte de los atropellos en los cotos mineros, hubo cada puñerazo que tembló "el sublime firmamento".

"Debout les morts!" ¡Arriba los muertos! había dicho su correligionario Prieto durante la campaña electoral. Y en efecto; obedientes los difuntos a la llamada poderosa y estentórea del camarada don Indalecio, levantáronse de sus tumbas y se fueron a los Colegios a depositar su modesta papeleta en honor del amigo Peña.

Como se ve, no hubo engaño. Prieto jugó con las cartas boca arriba. Por eso produjo indignación el primitivo dictamen de la Comisión de actas, aquél por el que se negó a Peña y a Sabrás su pretendido derecho a sentarse en los escaños del Congreso, dándoselos en cambio a un maurista y a un radical.

El día en que se discutieron por primera vez las actas de Huelva pudo haberse ido a una votación que hubiera zanjado el asunto. Pero los socialistas se pusieron locos. Salieron a los pasillos gritando: "¡Nos quieren atropellar! ¡Están acribillando la democracia!".

Tanto gritaron, gimotearon y hasta lloraron, que Casanueva hubo de decirles que se calmaran; que la cosa no era para tanto.

---Prometédme ser buenos chicos y presentad un voto particular. Hubo respiros, desahogos y hasta ganas de cantar "La Internacional".

Empezó a cocerse el pastel. En vano gritaba Cano, el maurista, que iban a oírle hasta en Moscú. Luego han pretendido calmarle sin conseguirlo.

Las cosas se han hecho admirablemente. Se ha presentado un voto particular que, una vez aceptado, se ha convertido en nuevo dictamen. Se han presentado enmiendas, una de ellas de Cano. Han sido rechazadas e inmediatamente han sido proclamados Peña y Sabrás. ¡Arriba los muertos!

Por cierto que cuando los socialistas se negaron a formar parte del Gobierno electoral, añadieron que para velar por la pureza del sufragio y la defensa de sus votos les bastaba con que los radicales socialistas formaran parte del Poder. ---Ellos serán nuestros valedores, dijeron.

¡Y lo fueron! Velaron por la pureza del sufragio en Huelva y en Bilbao. ¡Y tanto! Pero a la hora de la verdad, los valedores les han sido los radicales y las derechas, gracias a los cuales, los dos socialistas tendrán un asiento en la Cámara.

Ya ven cómo los radicales y las derechas no son tan malas personas como se figuran.

---¡Quiero un acta!--dijo Peña.

---¡Quiero otra acta!--exclamó Sabrás.

---Sí, hombres; tendréis un acta cada uno---contestaron Lerroix y Gil Róbles---. Os las traerán los Reyes Magos.

(Pape, pape Satán.)

Y ahí están los dos líderes más contentos que chiquillo con sonajero.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde habla de las gestiones en favor del Conservatorio y en pro del Museo provincial

En su conversación de ayer con los periodistas, el señor Miaja se refirió a las gestiones que se realizan para que el Conservatorio de Música sea elevado a la categoría superior, aludiendo a los trabajos de la Comisión---de la cual recibimos por cierto una nota oficiosa, cuya publicación hemos de aplazar hasta mañana--- y a la colaboración del "Centro de Hijos de Oviedo".

El Alcalde terminó confirmando que el Ayuntamiento no cesará en esta campaña hasta ver conseguidos los propósitos que le guían.

Después habló el Alcalde de la campaña de LA VOZ DE ASTURIAS en pro del Museo provincial, y dijo que también en esto hace suya la petición la Corporación municipal.

Por último comentó la propuesta de la referida Sociedad "Hijos de Oviedo" para que se abra un concurso entre Arquitectos, al objeto de reformar adecuadamente la Plaza de la Catedral, idea que, por cierto, lanzamos en nuestro periódico hace ya algunos meses.

Nada quiso decirnos el señor Miaja de la actitud en que parece se colocan los obreros socios de "La Municipal", ante la resolución de la Alcaldía con dos empleados.

UNA NOTA OFICIOSA

Con relación a la noticia dada en el Ayuntamiento relativa a las multas impuestas a tinos industriales alcoholeros de esta plaza, recibimos una nota oficiosa suscrita por el Presidente de la Agrupación de Almacenistas de Vinos y Fabricantes de Licores de Asturias, en la que declaran que hasta la fecha desconocen la resolución adoptada por el Ayuntamiento y que, según el procedimiento que éste emplee, informarán a la opinión pública de todo lo ocurrido, para lo cual afirman tener comprobantes suficientes.

MAS DE LAS MULTAS

También relacionada con este asunto.

¿OTRO CONFLICTO EN LA FABRICA DE TRUBIA?

En la asamblea celebrada ayer, que fué muy agitada, no se llegó a un punto de coincidencia

En el comedor de la Fábrica de Cañones de Trubia dió comienzo a las cinco y media de la tarde de ayer, miércoles, la anunciada asamblea de los obreros de dicha importante industria del Estado, para conocer las gestiones que hasta el momento había realizado el Comité ejecutivo del Sindicato metalúrgico de Asturias, al que se había confiado el encargo en la anterior asamblea, en que se trató de la expulsión que se decretó contra el obrero Aniceto López.

La concurrencia fué de las más numerosas. Asistieron más de mil trescientos obreros, pero sólo a una parte de la reunión, pues hacia el final, y ante el barullo provocado por la disparidad de pareceres surgidos en derredor de la fórmula presentada por el mencionado Comité ejecutivo, abandonaron el local gran parte de la reunión, pues hacia el final, y ante el barullo provocado por la disparidad de pareceres surgidos en derredor de la fórmula presentada por el mencionado Comité Ejecutivo, abandonaron el local gran parte de los asambleístas.

Presidieron tres miembros del Sindicato metalúrgico, acompañados de los directivos de la Sección de Trubia, hallándose también presente el delegado del gobernador.

Ante la curiosidad de los concurrentes, se levantó a hacer uso de la palabra el secretario del Sindicato, Juan Fernández. Este explicó con todo lujo de detalles, las gestiones realizadas hasta el momento aquél en que se presentaban a sus compañeros, por haber sido comisionados para llevar la dirección del movimiento. El primer paso fué enviar un escrito a la Dirección de la Fábrica, para el que no obtuvieron contestación, decidiendo después hacer una visita personal al primer jefe del establecimiento. Entonces supieron los del Comité que el escrito no había llegado a manos del Director. Y con éste trataron de la situación creada al compañero desdeñado Aniceto López. Advertiendo el secretario que en la declaración del obrero aludido había contradicción entre lo que a ellos les exponía y lo que expuso personalmente en la primera asamblea, por lo que deducían que había cometido falta. Y con este convencimiento hablaron con la Dirección de la Fábrica para que se atenuara el castigo y no fuera, desde luego, el que prevaleciera el de la expulsión del establecimiento. Y quiso hacer notar una contradicción, atribuida al mismo primer jefe de la Fábrica, por lo que nosotros la recogemos a título de información, por el respeto que nos merece la persona que está al frente de la industria. Se dijo primero que la responsabilidad del despido le recababa para sí. Pero luego se supo que la intervención no era suya, sino del Consorcio, que era el llamado a resolver. Resultado: que el Comité se dirigía después al aludido consorcio con un escrito en que se solicitaba benevolencia para el compañero castigado. El Consorcio contestó diciendo que la petición sería acogida en el seno de dicho organismo con simpatía y se estudiaría con cariño; pero no podía darse curso legal, por no tener personalidad el Sindicato metalúrgico ante el Consorcio, por lo que era preciso que la petición dicha se hiciera por mediación de los vocales que los obreros tenían en el mismo. De aquí el que se convocara a la asamblea de ayer, a fin de someter el Sindicato una fórmula, consistente en que la Directiva de la Sección de Trubia subscribiera el escrito de petición que había elevado el Comité, pues de esta forma podría darse curso reglamentario a la misma y el Consorcio resolver sobre el particular sin pérdida de más tiempo.

Después de esto, el presidente levantó la sesión, pero en realidad se salió de la Asamblea sin saber qué partido se va a tomar, qué es lo que va a hacerse después de lo ocurrido. Y se creía por muchos que desde hoy tomará la dirección del movimiento la Directiva de la Sección de Trubia, con lo que podrá entenderse, por medio de sus representantes en el Consorcio, con este organismo la solución definitiva de la cuestión, que ya se va haciendo vieja sin haberse llegado a una solución de orden práctico.

Seguiremos informando sobre este pleito, por el interés que ofrece para los lectores de Trubia y por las derivaciones que pudiera tener, si no se impone el buen sentido, que haga que se armonicen los intereses de todos, en bien de la paz que debe reinar para la vida del trabajo en el importante pueblo trubieco.

Desde Avilés

Los presos por cuestiones sociales en la cárcel de esta villa, siguen la huelga del hambre

(De nuestro corresponsal)

Los detenidos en la cárcel de esta villa como presuntos complicados en los pasados sucesos revolucionarios y que el lunes dieron comienzo a la huelga del hambre como protesta por no haber sido puestos en libertad, continúan en la misma actitud, de la que no les ha hecho desistir las exhortaciones hechas por el jefe de la prisión.

En la Diputación

REPARTO DE SEMENTALES

Ayer dijo el señor Alvarez que de los ejemplares adquiridos en Santander se había hecho la siguiente distribución entre los que los tenían solicitados:

De raza de los Valles: uno para la Sociedad de Agricultores de Aces (Candamo) y otro para don Santos Barredo, de Argüero (Luarca).

De raza schwytz: Uno para la Sociedad protectora de Cué (Colunga); otro para don Victoriano Rodríguez, de Celorio (Llanes); otro para don José Tuñaza Gutiérrez, de Ardisana; otro para don Manuel García Santullano, de San Roque (Llanes).

Holandesa: Dos para la parada a establecer por la estación pecuaria, en Oviedo; uno para la Dirección de Avilés; uno para don Fernando Cangas, de Mareo (Gijón); uno para don Rosendo Infesta, de Gijón; uno para don Manuel Suárez, de Tremañes (Gijón); uno para don Carlos Fernández, de Santa Marina (Oviedo) y uno para la Junta local de Fomento pecuario, de Lena. En total, son quince.

Además hay cuatro ejemplares casinos en el nuevo Matadero de Oviedo, pendientes de requisito, para su entrega a los solicitantes.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador comenta una vez más lo que ocurre con los concejales de Siero

EL SEÑOR RICO RIVAS SE HALLA MEJORADO DE SU DOLENCIA

Ayer estaba ya en su despacho el Gobernador civil señor Rico Rivas. Algo acatarrado y, seguramente, no limpio aun de fiebre, pero entregado a la faena diaria.

Cuando entramos los informadores nos dió cuenta de su mejoría. Después nos enteró de la visita que le había hecho la Dirección de la Fábrica de Mieres para hablarle, de nuevo, de su caso sobre embarques de carbón, en sus relaciones con la Junta de Obras del Puerto de Gijón.

LE VISITO EL DIPUTADO A CORTES SEÑOR MIÑOR

Después nos enteraba de la visita que había recibido del diputado a Cortes don Pedro Miñor, que si bien era de cortesía, la aprovechó para cambiar impresiones sobre conveniencias provinciales en orden a la labor de los diputados cerca del Gobierno.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIAS DE GIJON

Acababa de hablar por teléfono con el Alcalde de Gijón, que le dió cuenta de la marcha de la huelga de tranvías. Está en el mismo estado. Confirmó lo de la presencia de autobuses ayer, pero se han retirado después.

Sin embargo, el Alcalde está optimista en cuanto a la pronta solución de este conflicto.

EL PLEITO DE LA FABRICA DE TRUBIA

Nos referimos al conflicto obrero. Le preguntamos lo que había de nuevo y nos dió que tanto al laudo del Alcalde de Oviedo, como cuanto a este centro fabril se refirió en orden a constitución de Jurado Mixto especial, etc., se hallaba en el Ministerio de la Gobernación y que esperaba que pronto le diesen noticias referentes a este asunto.

DEJAN SIN LUZ, POR SABOTAJES, AL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

El gobernador nos dió cuenta por la noche, de que, según noticias que acababa de recibir, habían realizado varios actos de sabotaje.

En el Instituto de Puericultura

El diputado a Cortes señor Ladreda, le visita y le elogia

Ayer estuvo en el Instituto de Puericultura, el diputado a Cortes don José María F. Ladreda. No conocía la institución, a pesar de que siendo él alcalde, hubo de encariñarse con ella; pero poco después dejaba la vara de regidor y ya no pudo prestarle su concurso.

Ayer quedó admirado de la instalación y de sus servicios, y ha prometido prestar todo su apoyo a tan humanitaria obra, considerándola como de la mayor transcendencia en Oviedo y prometiendo que haría a otros elementos influentes en la política encariñarse con el Instituto de Puericultura, como él lo estaba.

Felicité efusivamente al director doctor Estrada.

De Sociedad

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Grandi, contrajeron matrimonio la bella señorita Carolina González Villa, con don Nicanor Cerra Fuente.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Martínez, primo del novio e industrial en la Argentina, y la bella señorita Araceli González, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados en un

Mermeladas ULECIA

popular establecimiento de Colloto. Los novios emprendieron viaje de luna de miel por varias capitales del Norte.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a las familias de ambos.

VIAJES

Pasados unos días en ésta, regresaron a su casa de Madrid los se-

que dieron por resultado el dejar sin luz los pueblos desde Pravia a San Esteban de Pravia, este puerto inclusive.

Aunque desconocía los procedimientos, cree el señor Rico Rivas que se valieron de unos alambres arrojados sobre los cables de alta tensión que cruzan éstos y los de teléfonos, a trueque de provocar una verdadera catástrofe.

No tenía noticias de que hubiese quedado reparada la avería, pero confía que en el transcurso de la noche quedaría arreglada.

LA INSTANCIA DE LOS JUBILADOS DE LANGREO

Nos dió el gobernador que la instancia que había recibido de los jubilados de Langreo, que no cobran, la había remitido al Ministerio de la Gobernación y con su informe favorable, por considerar que los obreros tenían mucha razón.

CONTESTANDO A UN PERIODICO

Nos habló del comentario publicado por "El Noroeste" sobre el caso de los concejales de Siero.

En ese comentario se dice que no quieren calificar mi conducta y dejan ver que yo estoy de parte del alcalde y en contra de los concejales liberales demócratas. Esto no estoy dispuesto a dejarlo pasar así, porque no es verdad y a la verdad no tiene derecho nadie a faltar. Yo no puedo hacer otra cosa que defender a los concejales que sean coaccionados, pero cuando éstos vayan a las sesiones. Ahora, si no van, ¿cómo voy a defenderlos? ¿Pretende "El Noroeste" que los lleve de un brazo al Ayuntamiento?

Yo no puedo hacer nada en tanto no vayan a las sesiones y pueda comprobar que son coaccionados. El delegado nombrado por Casares Quiroga, que fué el Interventor del Ayuntamiento de Mieres, no se presentó en dicho Ayuntamiento, y eso no es culpa mía, sino de mis antecesores señores Echeverría y Pérez de Rozas.

Que se juzgen mis determinaciones bien está, pero que se mienta eso no estoy dispuesto a consentirlo y quiero situar las cosas como deben de estar.

fiore marqueses de Aledo y Vega de Anzo.

---Se encuentra en esta capital pasando unos días, la bella señorita de Santullano de Mieres, Angéles García Requejo.

---Sale hoy para Madrid, nuestro amigo don Alvaro G. de la Noceda.

El Regalo más bonito para Reyes lo encontrará V. en LIFE, Rúa, 9.

En el Campoamor

"Dos mujeres y un don Juan"

No seríamos buenos españoles si no procuráramos alentar la producción cinematográfica nacional. Esta producción apenas ha pasado en España de la calidad de ensayo. Los esfuerzos de todo orden que se ponen en juego son grandes; si no hacemos más, es porque por el momento no podemos más.

La cinta "Dos mujeres y un don Juan" tiene indudables aciertos. Su técnica es la del aire libre y su motivo eminentemente español. Esto también nos complace, ya que no tendríamos sentido que copiáramos los temas norteamericanos. Cada nación debe dar lo suyo. El cuadro del baile andaluz en el patio sevillano es una maravilla de elegancia, y eso tendrá que gustar en todos los climas. El asunto, sencillo, no está mal y encaja dentro de nuestro modo de ser. El diálogo ni molesta ni es ridículo, lo que no es poco mérito, pues ya se sabe cómo sueñan las tenebras en nuestro propio idioma.

Junto a esto hay cosas que se irán rectificando. Por ejemplo, la multiplicación de escenas, un enladrillado de cuadros que desfilan ante nosotros con rapidez vertiginosa; a veces para que oigamos un chiste tan solo; otras por esa dificultad de las escenas tenidas con actores poco cuajados.

Pero, en fin, en general, la cinta agrada. Podemos decir, pues, que representa un buen paso hacia la perfección de nuestro cine nacional.